



Situación del Tráfico de Drogas en el Sistema Educativo Costarricense

Marzo, 2007

En colaboración con:



Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito del Instituto Costarricense sobre Drogas.

© 2007

Instituto Costarricense sobre Drogas

<http://www.icd.go.cr>

Contenido

Capítulo 1: Introducción	8
1.1. Presentación del estudio	8
1.2. PROPÓSITOS, ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROYECTO	11
1.2.1. Propósitos	11
1.2.2. Alcances	11
1.2.3. Limitaciones	12
1.3. OBJETIVOS	12
1.3.1. Objetivos Generales	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
1.4. METODOLOGÍA	13
1.4.1. Variables del estudio	13
1.4.1.1. Cuestionario para estudiantes:	13
1.4.1.2. Cuestionario para Docentes	14
1.4.1.3. Cuestionario para Padres y Madres de Familia	14
Capítulo 2: Estudiantes	18
2.1. OBJETIVOS	18
2.1.1. Objetivos Generales	18
2.1.2. Objetivos específicos	18
2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	19
2.2.1. Características sociodemográficas de los y las estudiantes	19
2.2.2. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad	20
2.2.3. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en el centro educativo	23
2.2.4. Opinión sobre los programas preventivos existentes en el centro educativo	29
2.2.5. Postura de la población estudiantil encuestada ante el tráfico de drogas	30
Capítulo 3: Docentes	50
3.1. OBJETIVOS	50
3.1.1. Objetivos Generales	50
3.1.2. Objetivos específicos	50
3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LOS Y LAS DOCENTES	51
3.2.1 Características sociodemográficas de los y las docentes	51
3.2.2. Percepción sobre la accesibilidad a las drogas en la comunidad	52
3.2.3. Percepción del vínculo entre el estudiantado y las drogas, la disponibilidad de éstas y la presencia de problemas en el colegio	54
3.2.4. Clasificación de las drogas en legales o ilegales, en cuanto a su consumo y venta	57
3.2.5. Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de los programas preventivos, de posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención	57
3.2.6 Posición ante el tráfico, consumo de drogas y sobre el concepto adquirido de delito	59
3.2.7. Opinión de los y las docentes respecto al delito del tráfico de drogas	59
3.2.8 Conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como su responsabilidad ante la comisión de un delito	60
3.2.9. Disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas	61
3.3 CONCLUSIONES	62
Capítulo 4: Padres y Madres de Familia	68
4.1. OBJETIVOS	68
4.1.1. Objetivos Generales:	68
4.1.2. Objetivos específicos:	68
4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA	69
4.2.1. Características sociodemográficas de padres y madres de familia.	69
4.2.2. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad	70
4.2.3. Situación de las drogas en el colegio al que asisten los hijos de los encuestados	73
4.2.4. Conocimiento sobre aspectos generales del delito del tráfico de drogas	74
4.2.5. Opinión de los programas preventivos, sobre posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención	75
4.2.6. Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, del concepto adquirido de delito y la opinión	

respecto a las personas menores de edad que cometen delitos	76
4.2.7. Opinión ante la posibilidad de vender drogas y la disposición para la denuncia del tráfico ilícito de drogas	77
4.3. CONCLUSIONES	79
Captítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones	86
5.1. CONCLUSIONES GENERALES	86
5.2. RECOMENDACIONES GENERALES	90
Bibliografía	93
Anexos	98
Anexo No. 1	98
Anexo No. 2	104
Anexo No. 3	110

Introducción

Presentación, Objetivos y Metodología del Estudio



Capítulo 1: Introducción

1.1. Presentación del estudio

Por considerar que el tráfico de drogas al interno de los centros educativos es un grave problema y que simultáneamente constituye una amenaza para el bienestar de la convivencia escolar, la salud de los y las estudiantes y sus proyectos de vida, se realizó un diagnóstico nacional con el objetivo de detectar la situación del tráfico de drogas en el sistema educativo y, así, proponer recomendaciones para el abordaje y la prevención de dicho problema.

La población estudiantil se encuentra expuesta a distintos factores que inducen al consumo y al tráfico de drogas. Actualmente, los representantes de los centros educativos denuncian, al menos informalmente, que niños, niñas y adolescentes de sus instituciones se encuentran involucrados (as) en el tráfico de drogas.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que lamentablemente la incidencia en la comisión de delitos en la población juvenil ha incrementado en los últimos años, así lo confirman los reportes por denuncias a la Ley de Psicotrópicos que incluyen tanto a la población adulta como a las personas menores de edad, de estas últimas se evidencia un considerable aumento de denuncias entre el período de 1998 a 2003, por los delitos de tenencia y venta de drogas; en el 2003 se reporta 1722 casos, entre las edades de 10 a 18 años, por infracción a dicha Ley.

En el ámbito internacional, la investigación realizada por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes de la República de Chile, demuestra que el 35% de la población estudiantil percibe la existencia de drogas ilícitas en el interior de los centros educativos y el 47% declara la existencia de drogas ilícitas al alrededor de las instituciones educativas.

Dicho problema de alcance global alerta sobre la importancia de implementar acciones que ayuden a la comunidad educativa a enfrentar la situación de la mejor forma posible, con el propósito de garantizar la salud y el bienestar de las personas.

En este sentido, se debe prevenir que los y las jóvenes se involucren en delitos relacionados al tráfico ilícito de drogas, previniendo factores de riesgo a los cuales está expuesta la juventud y la niñez de Costa Rica, como por ejemplo: al aumento del crimen y la corrupción, cuando por diversas razones padres y madres de familia dedican menos tiempo en la formación de los hijos, cuando éstos crecen con un sistema de valores debilitados y con ausencia de habilidades para vivir, además de la falta de principios a seguir respecto a la prevención del tráfico de drogas en los centros educativos y en la comunidad.

Existe una variedad de aspectos que se encuentran inmersos en el tráfico de drogas, los cuales requieren ser detectados y analizados antes de abordar la temática, de ahí la importancia de realizar un diagnóstico que permita conocer la situación actual respecto al tráfico de drogas en la población estudiantil. Para realizar acciones preventivas es necesario identificar la existencia de drogas en los centros educativos, así como la vinculación de éstas con los jóvenes que asisten a la institución educativa.

Además, es necesario tomar en cuenta que para prevenir se debe considerar que la actividad del narcotráfico no es llevada a cabo por una única persona, se mantienen redes tanto nacionales como internacionales. Debido a lo anterior, para desarticular dichas redes se requieren estrategias preventivas y represivas dirigidas a un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, con el compromiso de todos, incluyendo las estructuras sociales primarias como: la familia, la escuela, la iglesia y la comunidad, entre otras.

Para ampliar el panorama de la situación que vive la población de Costa Rica en materia de drogas, y retomar la importancia de dirigir el estudio a la población estudiantil, el Poder Judicial en su Anuario Estadísticas Judiciales 2003, reporta un incremento importante respecto a los casos de infracción a la Ley de Psicotrópicos, donde para el año 2001 dichos casos sumaban 6424, para el 2002 eran 8310 y para el año 2004 el total es de 9275 casos. Estas cifras deben alertar a las instituciones preventivas y población en general ya que este aumento en la comisión de un delito no sólo ha sido en población mayor de edad.

Por su parte, el número de menores referidos a los Juzgados Penales Juveniles, sólo en la provincia de San José es de 5206 de un total en el país de 13635 para el año 2003, de éstos 11094 son del sexo masculino y 2496 del sexo femenino, valores que no omiten la incursión de la mujer cada vez más en conductas delictivas. (Anuario Estadísticas Judiciales 2003). Estos datos permiten intuir que si la conducta delictiva va en aumento, muchos de estos jóvenes y niños, podrán estar involucrados en delitos por tráfico de drogas.

Este diagnóstico pretende cimentar el abordaje de la situación evidenciada en el mismo, facilitando información sobre diferentes temáticas que permitan prevenir conductas delictivas asociadas al tráfico de drogas en el sistema educativo.

Con el afán de dar respuesta a esta manifiesta necesidad preventiva y tomando en cuenta que en Costa Rica prácticamente no se ha llevado a cabo un estudio nacional sobre la situación del tráfico de droga al interno y al externo de los centros educativos, se propone realizar un diagnóstico, que permita identificar la existencia de esta agrupación de actos delictivos relacionados con el tráfico de drogas y, así, plantear medidas preventivas para el abordaje de la problemática.

Con este fin, se seleccionó a la población estudiantil de los colegios correspondientes a las zonas de Aguirre, Alajuela, Desamparados, Guápiles, Limón, Pérez Zeledón y Puntarenas. Consecuentemente, se determinó la idoneidad de los estudiantes, profesores de octavo y noveno año como sujetos de estudio en las diferentes zonas.

A continuación se enuncian las variables estudiadas en la población estudiantil encuestada:

- Características sociodemográficas de los y las estudiantes.
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en el colegio.
- Opinión sobre los programas preventivos existentes en el centro educativo.
- Aceptación o rechazo de las drogas.
- Percepción respecto al delito del tráfico de drogas.
- Derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como, su responsabilidad ante la comisión de un delito.
- Disposición de la población estudiantil respecto a la denuncia del tráfico de droga.

De la muestra de docentes se analizaron los siguientes aspectos:

- Características sociodemográficas de los y las docentes
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Percepción respecto del vínculo entre los estudiantes y las drogas, la disponibilidad de éstas y la presencia de problemas en el colegio.
- Clasificación de las drogas en legales o ilegales, en cuanto su consumo y venta.
- Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de los programas preventivos, de los posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención.
- Aceptación o rechazo a las drogas y concepto adquirido de delito.
- Percepción respecto al delito del tráfico de drogas.
- Conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como, su responsabilidad ante la comisión de un delito.
- Disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas.

Con la finalidad de establecer recomendaciones que aborden la temática integralmente, se propuso abarcar, no solamente a los estudiantes y docentes, sino también a los padres y madres de familia de las instituciones educativas seleccionadas. Se requiere tener presente que, la formación que se les brinda a las personas desde su infancia, es crucial en la prevención de conductas delictivas, por lo tanto, es indiscutible el papel que desempeña la familia en la labor preventiva.

Por lo anterior, se seleccionó una muestra importante de la población total de padres y madres de familia correspondiente a las zonas anteriormente citadas, por lo que respecto a este tercer grupo de interés (padres y madres de familia) se analizan las variables sobre la percepción del tráfico de drogas.

Del diagnóstico efectuado a padres y madres de familia se obtuvo la siguiente información:

- Características sociodemográficas de los padres y las madres de familia.

- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Situación de las drogas en el colegio que asisten sus hijos.
- Conocimiento sobre aspectos generales del delito del tráfico de drogas.
- Opinión de los programas preventivos, sobre posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención.
- Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, del concepto de delito y la opinión respecto a las personas menores de edad que cometen un delito.
- Opinión ante la posibilidad de vender drogas y la disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas.

De acuerdo con la información recabada y su respectivo análisis, se podrá contar con un diagnóstico en población estudiantil, en docentes, en padres y madres de familia de los y las estudiantes encuestados, respecto a la situación del tráfico ilícito de drogas al interno del centro educativo, como en la comunidad donde se encuentra el colegio, lo cual permitirá crear y dirigir las acciones necesarias que propicien al menos prevenir que más personas se involucren en el tráfico y por consiguiente en el consumo de drogas.

1.2 PROPÓSITOS, ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROYECTO

1.2.1. Propósitos

El presente estudio está dirigido a:

- Realizar un diagnóstico que determine la venta de drogas, los problemas asociados al tráfico y el involucramiento de los estudiantes en las drogas.
- Indagar la ejecución y difusión de los programas preventivos desarrollados en el colegio y la comunidad.
- Contar con información desde la perspectiva del estudiante, el docente, padre y madre de familia.
- Determinar la disposición de las personas entrevistadas ante la denuncia del tráfico de drogas.

1.2.2. Alcances

Principales alcances pretendidos mediante el estudio:

- Generar información que permita conocer la problemática del tráfico de drogas en los centros educativos, mediante la percepción del cuerpo estudiantil y docente, así como la de padres y madres de familia.

- Facilitar información que permita formular programas y acciones preventivas y, de intervención orientados a disminuir o eliminar el tráfico de drogas en la comunidad educativa.

1.2.3. Limitaciones

- La falta de documentación sobre la prevención del delito del tráfico de drogas, limitó una amplia reflexión sobre tema.
- La escasa investigación sobre la prevención del delito del tráfico de drogas en el sistema educativo, requirió un mayor grado especificidad.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivos Generales

- Determinar la situación actual del tráfico de drogas a lo interno de los centros educativos, y en la comunidad donde se encuentra el colegio al que asiste el o la estudiante.
- Inferir posibles vínculos entre los problemas relacionados con las drogas y la disponibilidad de las drogas en el colegio y en la comunidad.

1.3.2. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico para determinar la situación actual del tráfico de drogas en los centros educativos y en la comunidad.
- Analizar la percepción de las personas encuestadas respecto a la temática.
- Exponer los factores que intervienen en la problemática del tráfico de drogas en el centro educativo y en la comunidad para ampliar el conocimiento de los actores en la labor preventiva.
- Recomendar medidas preventivas para abordar la problemática del delito del tráfico de drogas en los centros educativos y su entorno.

1.4. METODOLOGÍA

Este estudio tiene una metodología cuantitativa y es de tipo descriptivo. Asimismo, la muestra es aleatoria por cuotas proporcionales a cada centro, con base en el total de estudiantes de octavo y noveno.

La población seleccionada corresponde al total de los y las estudiantes de octavo y noveno de los centros educativos de las zonas de interés para este estudio: Aguirre, Alajuela¹, Desamparados², Guápiles, Liberia³, Limón, Pérez Zeledón y Puntarenas⁴.

La información fue recolectada mediante la aplicación de un cuestionario, llevado a cabo en cada centro educativo, bajo la supervisión del profesor o representantes de la Comisión Interinstitucional de “Prevención del Delito del Tráfico de Drogas en el Sistema Educativo”, conformada por el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), el Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Justicia y Gracia (MJG) y el Ministerio Público (MP), de acuerdo a las necesidades de este estudio.

Se realizó una prueba piloto del cuestionario, tomando en cuenta cualquier dificultad de interpretación u otro rubro que fuera necesario modificar. El cuestionario fue desarrollado en su mayoría por preguntas cerradas, las cuales fueron avaladas por la Comisión.

1.4.1. Variables del estudio

1.4.1.1. Cuestionario para estudiantes:

El instrumento para estudiantes se basó en las siguientes variables:

- Características sociodemográficas de los y las estudiantes.
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en el Colegio.
- Conocimiento de los programas preventivos existentes en el Centro Educativo.
- Aceptación o rechazo de las drogas.
- Percepción respecto al delito del tráfico de drogas.
- Percepción acerca de los derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como, la responsabilidad de una persona menor de edad que comete un delito.
- Disposición de la población estudiantil respecto a la denuncia del tráfico de droga.

1 Se excluye el Instituto de Alajuela para efectos de análisis de los resultados obtenidos en la Encuesta a Docentes y la Encuesta a Padres y Madres de Familia.

2 Se excluye el Liceo Monseñor Rubén Odio para efectos de análisis de resultados obtenidos de la Encuesta a Docentes.

3 Se excluyen todas las instituciones educativas de la zona de interés para efectos de análisis de resultados obtenidos de la Encuesta a Docentes.

4 Se excluye el Liceo José Martí para efectos de análisis de resultados obtenidos de la Encuesta a Padres y Madres de Familia.

1.4.1.2. Cuestionario para Docentes

Por su parte, para el instrumento dirigido a docentes se consideraron las siguientes variables:

- Características sociodemográficas de los y las docentes
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Percepción respecto del vínculo entre el estudiantado y las drogas, la disponibilidad de éstas y la presencia de problemas en el colegio.
- Clasificación de las drogas en legales o ilegales, en cuanto su consumo y venta.
- Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de los programas preventivos, de los posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención.
- Aceptación o rechazo a las drogas y concepto adquirido de delito.
- Percepción respecto al delito del tráfico de drogas.
- Opinión de programas preventivos, sobre posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención.
- Opinión ante la posibilidad de vender drogas y la disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas.

1.4.1.3. Cuestionario para Padres y Madres de Familia

Para el cuestionario dirigido a padres y madres de familia se consideraron las siguientes variables:

- Características sociodemográficas de los padres y las madres de familia.
- Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad.
- Tráfico de drogas en el colegio que asisten sus hijos
- Conocimiento sobre aspectos generales del delito del tráfico de drogas.
- Conocimiento de los programas preventivos, sobre posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención.
- Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, del concepto de delito y la opinión respecto a las personas menores de edad que cometen un delito.
- Opinión ante la posibilidad de vender drogas y la disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas.





Estudiantes

Resultados Obtenidos



Capítulo 2: Estudiantes

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivos Generales

- Determinar la situación actual del tráfico de drogas a lo interno de los centros educativos, y en la comunidad donde se encuentra el colegio al que asiste el o la estudiante.
- Inferir posibles vínculos entre los problemas relacionados con las drogas y la disponibilidad de las drogas en el colegio y en la comunidad.

2.1.2. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico dirigido a los y las estudiantes para determinar la situación actual del tráfico de drogas en los centros educativos y en la comunidad.
- Analizar la percepción de las personas encuestadas respecto a la temática.
- Exponer los factores que intervienen en la problemática del tráfico de drogas en el centro educativo y en la comunidad para ampliar el conocimiento de los actores en la labor preventiva.
- Recomendar medidas preventivas para abordar la problemática del delito del tráfico de drogas de los centros educativos y su entorno.

Para el procesamiento y análisis de los datos se procesaron los 775 instrumentos aplicados por lo que se estima que los resultados reflejan un 100% de la muestra. El siguiente cuadro detalla las zonas y los colegios seleccionados.

Cuadro No. 2.1
Distribución de la muestra por zona según el centro educativo

Zona	Centro Educativo	Total de la Muestra
■ Aguirre	Colegio de Quepos	39
■ Alajuela	Colegio del Carmen	65
	Instituto de Alajuela	57
■ Desamparados	Liceo de Gravilias	44
	Monseñor Rubén	96
■ Guápiles	CTP Pococi	69
■ Liberia	Liceo de Bagaces	28
	Liceo de Guanacaste	33
■ Limón	Colegio Diurno de Limón	75
	Liceo Nuevo de Limón	45
■ Pérez Zeledón	CTP Pejibaye	17
	Liceo UNESCO	95
■ Puntarenas	Liceo de Chacarita	53
	Liceo José Martí	59
Total :		775

El análisis se basó en los objetivos propuestos en este estudio y la supervisión de la Comisión.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.2.1. Características sociodemográficas de los y las estudiantes

El 98% de las personas encuestadas son de nacionalidad costarricense, el 1,55% restante corresponde a las nacionalidades de Colombia, Nicaragua, Canadá y Panamá.

El 56% de los encuestados corresponden a estudiantes de sexo femenino mientras que el 44% pertenecen al sexo masculino.

La edad de la población estudiada se encuentra en mayor porcentaje (88,26) en el rango de 15 a 17 años de edad, el 8,25% corresponde a los y las jóvenes entre edades de 12 a 14 años y en menor porcentaje (3,49) se encuentran entre los 18 a 21 años de edad.

El 80% de los sujetos de la muestra indican mantener la creencia en un Ser Superior. Esta condición es importante en vista de que los valores espirituales se identifican como un factor de protección ante las conductas de riesgo.

En cuanto a la conformación de la estructura familiar, el 61,94% vive en una estructura familiar con presencia de ambos conyugues.

El 89,80% presenta como mayor responsabilidad el estudiar, mientras que el 8,52% trabaja además de estudiar, de este porcentaje el 37,88% son mujeres y en mayor porcentaje (62,12) son hombres. Es importante resaltar que las zonas que reportan dicha actividad laboral son Aguirre (15,38%), Pérez Zeledón (15,18%) y Puntarenas (10,71%).

Asimismo, más de la cuarta parte (28%) de la población total ha tenido que repetir años lectivos, siendo que el 21,43% han repetido de dos a más años lectivos mientras que el 7,09% un año lectivo. El 47,51% que presenta esta condición son de sexo femenino y el 52,49% de sexo masculino. Las zonas que reportan una mayor proporción de estudiantes repitentes son Liberia 40,98%, Puntarenas (35,71%) y Limón (35,00%), mientras que Pérez Zeledón (18,75%) con la menor incidencia en los años lectivos.

En cuanto al deseo de la población meta por ingresar a la Universidad, se evidencia que el 92,90% declara su interés por continuar los estudios universitarios, lo cual es un dato importante en tanto se logra identificar esta motivación como un factor de protección. Por otra parte, un porcentaje menor (3,23) de los entrevistados reportan que no poseen aspiraciones de ingresar a la universidad. El siguiente cuadro representa que las principales razones son el desinterés y los problemas económicos.

Cuadro No. 2.2
Causas por las cuales la población estudiantil no tiene aspiraciones de ingresar a la universidad

Variable:	Frecuencia:
Desinterés	53,85%
Falta de tiempo	5,13%
Problemas Económicos	25,64%
Problemas Familiares	7,69%
Otro	7,69%
Total	100,00%

2.2.2. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad

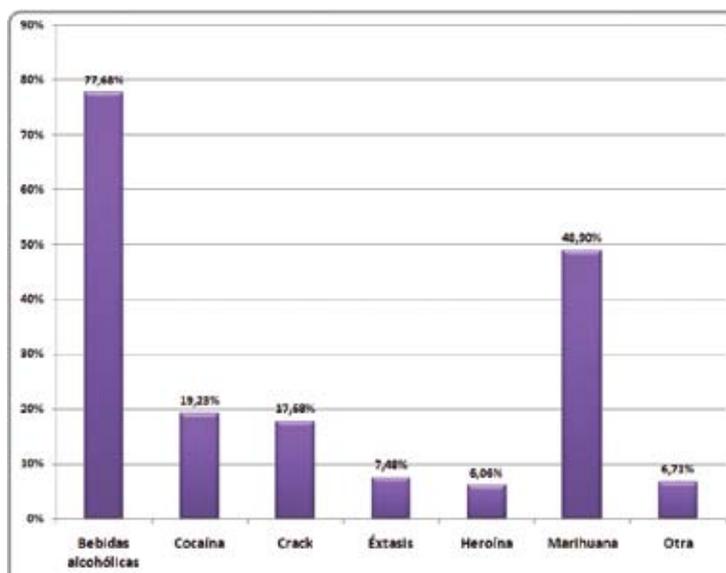
Este apartado trata sobre la percepción de los y las encuestados(as) acerca de la disponibilidad de las drogas y el grado en que éstas generan problemas en la comunidad.

La mayoría de los encuestados (54,32%) percibe que es “fácil” a “muy fácil” conseguir drogas en la comunidad, una proporción menor 15,36% declara que no es posible conseguir drogas, mientras que el 27,68% de los y las estudiantes manifiestan que no saben si es posible o no conseguir drogas.

Relacionado con lo anterior, en el Gráfico No. 2.1 se observa que el 77,68% de la población encuestada, apunta al alcohol como la droga que principalmente se consigue en la comunidad, seguido de la marihuana como lo evidencia el 48,90% de los y las estudiantes y, en tercer lugar, aparece la cocaína como disponible según lo declara el 19,23%.

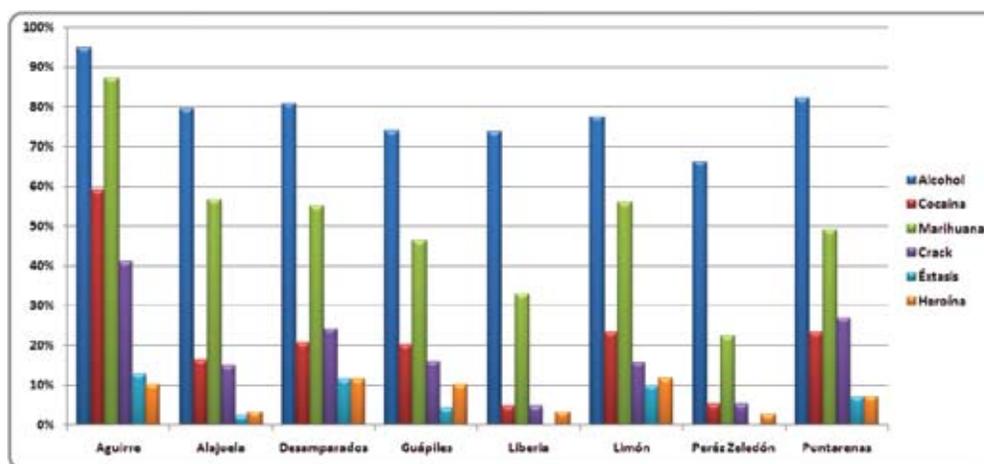
Las zonas donde se reporta mayor facilidad de conseguir estas drogas son Aguirre, Limón, Puntarenas y Desamparados.

Gráfico No. 2.1
Percepción de los estudiantes sobre que tan fácil o difícil es conseguir drogas en la comunidad



En el Gráfico No. 2.2 se observan las zonas donde existe mayor disponibilidad de drogas en la comunidad.

Gráfico No. 2.2
Disponibilidad de conseguir drogas en la comunidad según la población estudiantil



En caso del alcohol las zonas con mayor disponibilidad son Aguirre (94,8%), Puntarenas (82,14%) y Desamparados (80,71%).

En segundo orden la marihuana es la droga que fácilmente se consigue, siendo las zonas de Aguirre (87,18%), Alajuela (56,56%) y Limón (55,83%) las que presentan mayor disponibilidad.

La cocaína se reporta como droga de fácil accesibilidad en las zonas de Aguirre 58,97%, Limón 23,33% y Puntarenas 23,21%.

Finalmente, el crack, la heroína y el éxtasis se reportan como las drogas de difícil alcance en la comunidad; sin embargo, no se descarta la disponibilidad de estas drogas.

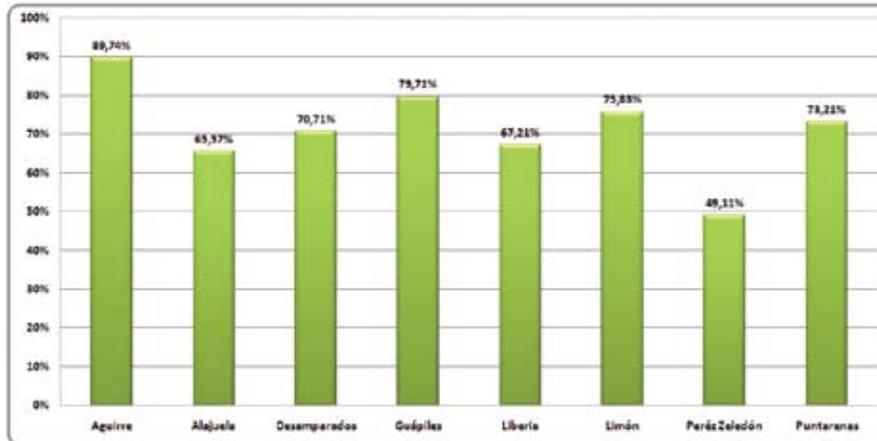
Como hecho importante, Pérez Zeledón no indica mayor disponibilidad de drogas en la comunidad. Esto es, principalmente, en aquellas reportadas como las más fáciles de conseguir según la investigación (marihuana, alcohol y cocaína).

El mayor grado de dificultad en conseguir drogas, aparece en Guápiles y Liberia.

Adicionalmente a la información presentada en el gráfico anterior, el 69,42% de la población estudiantil declara la presencia de problemas debido a las drogas. Esta percepción tiene concordancia con lo expresado en las respuestas anteriores, donde más de la mitad de los entrevistados manifiestan poder acceder a las drogas. Nuevamente, en mayor porcentaje son las mujeres que denuncian lo relacionado con la droga (55,39%).

Como se observa en el siguiente Gráfico No. 2.3 las zonas de Aguirre (89,74%), Guápiles (79,71%), Limón (75,83%) y Puntarenas (73,21%) son las que mayormente denuncian la presencia de problemas relacionados con las drogas en la comunidad.

Gráfico No. 2.3
Percepción sobre los problemas relacionados con las drogas en la comunidad según la población estudiantil

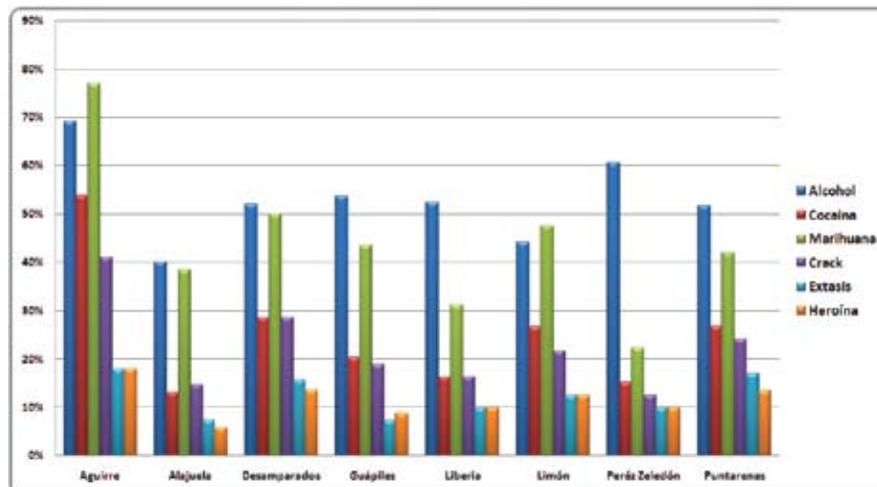


Por otro lado, el 19,23% desconoce sobre la existencia de dicha problemática, quedando una minoría de 9,55% que responde que en su comunidad no se presentan problemas por las drogas.

A pesar que anteriormente la zona de Guápiles indica que es difícil conseguir drogas, ésta aparece como la segunda zona que presenta problemas a causa de las drogas en la comunidad, específicamente, en relación con las bebidas alcohólicas.

El nivel de relevancia de las diferentes drogas en la problemática de la comunidad se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 2.4
Distribución de las drogas que causan problemas en la comunidad según la población estudiantil



De este gráfico se desprende que el alcohol, la marihuana y la cocaína son las drogas reportadas como las causantes de más problemas.

Se observa de los resultados anteriores, que la incidencia de problemas relacionados con una droga es directamente proporcional a su disponibilidad. (Refiérase a la información presentada en los Gráficos No. 2.1 y 2.3). Complementariamente, se solicitó a los y las encuestados(as) referirse al grado en que las drogas generan problemas, este hecho se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2.3
Percepción de los estudiantes sobre el grado en que generan problemas las drogas en la comunidad

Droga:	Respuesta:	
	Mucho	No sé
Alcohol	51,23%	8,77%
Cocaína	23,23%	46,96%
Crack	21,16%	47,35%
Éxtasis	11,10%	56,90%
Heroína	12,13%	51,48%
Marihuana	41,94%	24,77

Como se detalló en el cuadro anterior, los encuestados identifican en mayor grado a las drogas, por orden de importancia, el alcohol (51,23%), la marihuana (41,94%) y la cocaína (23,23%) como las principales causantes de problemas.

2.2.3. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en el centro educativo

En este apartado se trata la percepción de la población estudiantil, sobre el involucramiento de estudiantes con las drogas, su disponibilidad y el grado en que éstas generan problemas en el colegio.

De acuerdo al criterio de los y las estudiantes, una proporción importante (42,06%) de la población estudiantil encuestada se encuentra involucrada en las drogas. Por otro lado, el 45,29% responde que “no sabe”, respuesta que se acentúa más al referirse a la misma situación dentro del centro educativo, este comportamiento en la opinión de los estudiantes difiere con los resultados obtenidos en la comunidad donde se respondía con mayor libertad. Por su parte, un 11,10% de la población reporta que no existen estudiantes involucrados en las drogas.

Respecto a los que afirman que los estudiantes sí se relacionan con las drogas, el 60,74% corresponden a la población de sexo femenino y el 39,26% al sexo masculino.

Las zonas donde se da más la percepción de que los y las jóvenes sí se encuentran involucrados en las drogas corresponden a Aguirre (79,49%), Guápiles (57,97%) Alajuela (50,82%) y Puntarenas (50,00%). En el Cuadro No. 2.4 se detalla los colegios donde se manifiesta dicha problemática.

Cuadro No. 2.4
Involucramiento de los y las estudiantes en problemas relacionados con las drogas por colegio

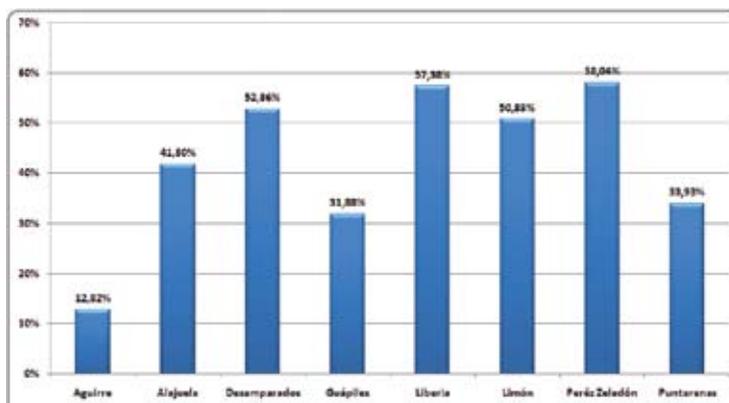
Colegio:	Frecuencia:
■ Colegio de Quepos	79,49%
■ Colegio del Carmen	53,85%
■ Colegio Diurno de Limón	24,00%
■ CTP Pejibaye	17,65%
■ CTP Pococí	57,97%
■ Instituto de Alajuela	47,37%
■ Liceo de Bagaces	17,86%
■ Liceo de Chacarrita	33,96%
■ Liceo de Gravilias	29,55%
■ Liceo de Guanacaste	24,24%
■ Liceo José Martí	64,41%
■ CTP de Limón	44,44%
■ Liceo Unesco	38,95%
■ Colegio Monseñor Rubén	34,38%

La zona de Liberia continua siendo la población que principalmente no reporta la presencia de problemas relacionados con las drogas, tanto en la comunidad como en el colegio. Asimismo, Pérez Zeledón reporta índices bajos en cuanto a estudiantes asociados a las drogas, además anteriormente se declara como la zona que presenta mayor porcentaje en la respuesta “no sabe”.

Cabe mencionar que la respuesta “no sabe” puede considerarse como un mecanismo defensivo ante el temor de afirmar la existencia de estudiantes involucrados con problemas de drogas.

En el siguiente gráfico se observa que las zonas que representan los porcentajes más altos en la respuesta de “no sabe” corresponden a Pérez Zeledón (58,04%) y Liberia (57,38%), condición que se reporta de igual forma en lo relacionado con las drogas en la comunidad.

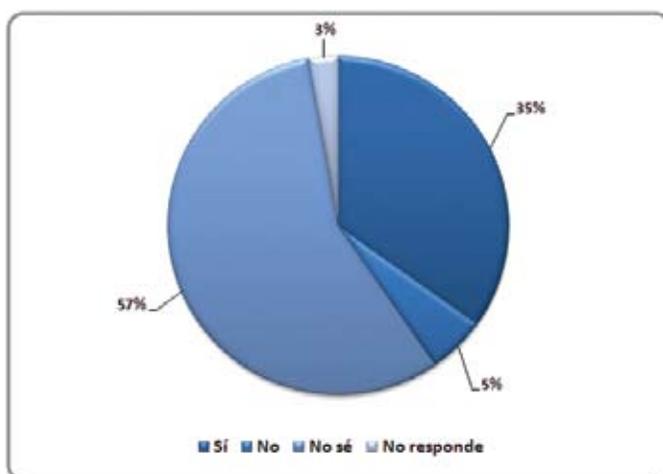
Gráfico No. 2.5
Desconocimiento del involucramiento de estudiantes en problemas relacionados con las drogas



En Liberia, el Instituto de Liberia es aquella que principalmente indica desconocer dicha problemática.

En cuanto a la posibilidad de conseguir drogas en los centros educativos, en el Gráfico No. 2.6 se observa que a pesar de que el 34,84% de los estudiantes anotan que es posible conseguir drogas, una proporción mayor 56,77% desconce dicha situación, lo cual podría ser interpretado como una posible resistencia del joven a dar su respuesta, ante la amenaza de denunciar la existencia de drogas en el centro educativo al que asiste. No obstante, se considera una proporción importante la que declara la posibilidad de obtener drogas en el colegio.

Gráfico No. 2.6
Perpección sobre la posibilidad de conseguir drogas en el colegio,
según la población estudiantil



Las instituciones que respondieron afirmativamente corresponden a los colegios de Quepos (79,49%), Colegio José Martí (64,41%), el Colegio Técnico Profesional de Pococí (57,97%) y el Colegio del Carmen (53,85%).

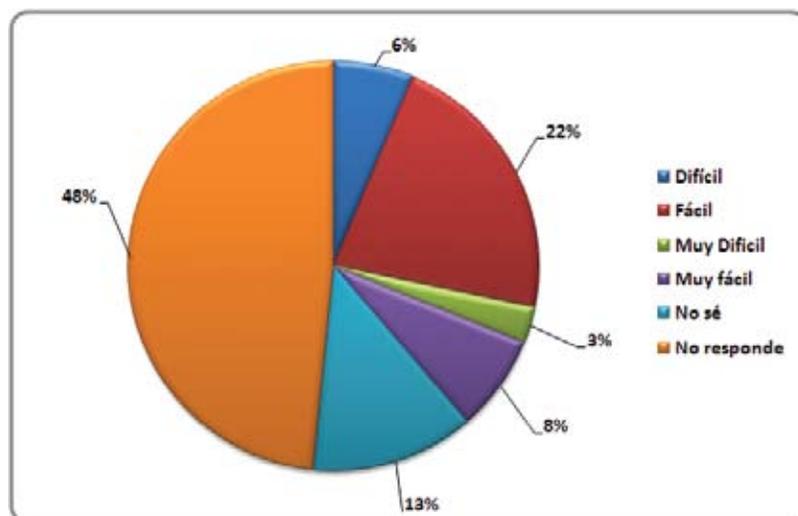
En menor proporción (5,55%) se declara que no se consiguen drogas, dato encontrado en los colegios de Pérez Zeledón, el Instituto de Liberia y el Liceo de Gravilias en Desamparados.

Es importante rescatar que existe una proporción considerable (60,61%) que “no responde o no sabe” sobre la disponibilidad de las drogas en el colegio, lo cual puede evidenciar nuevamente el temor de la población encuestada a referirse sobre la existencia o no de drogas en el centro educativo al que asiste.

Resulta interesante, que el dato anterior contrasta cuando el 54,32% de la población estudiada declara que en la comunidad la droga se consigue con facilidad.

De los que anteriormente manifestaron afirmativamente sobre la posibilidad de conseguir drogas (ver Gráfico No. 2.6), un 29,61% indica que es de “muy fácil” a “fácil” conseguir drogas en el colegio, lo cual es un factor de riesgo (ver Gráfico No. 2.7), esto es significativo a pesar de la evasividad de los y las encuestados al referirse sobre la disponibilidad de las drogas.

Gráfico No. 2.7
Opinión de la población estudiantil acerca de que tan fácil o difícil es conseguir drogas en el colegio



Como se observa en el siguiente cuadro, la zona que principalmente evidencia la mayor facilidad de conseguir drogas en el colegio es Aguirre, seguido de Guápiles y Puntarenas, mientras que la población estudiantil que mayormente responde “no sé”, pertenecen a Liberia, Limón y Desamparados.

Cuadro No. 2.5
Distribución por zona según la facilidad de conseguir drogas en el colegio según la población estudiantil

Región:	Respuesta:				
	Muy Fácil	Fácil	Difícil	Muy difícil	No sé
Aguirre	23,08%	33,33%	7,69%	0,00%	2,56%
Alajuela	5,74%	27,05%	5,74%	2,46%	9,84%
Desamparados	7,14%	19,29%	7,14%	4,29%	11,43%
Guápiles	10,14%	34,78%	0,00%	1,45%	8,70%
Liberia	3,28%	16,39%	11,48%	3,28%	27,87%
Limón	5,83%	16,67%	5,83%	5,00%	19,17%
Pérez Zeledón	1,79%	16,07%	6,25%	1,79%	10,71%
Puntarenas	13,39%	22,32%	7,14%	1,79%	11,61%

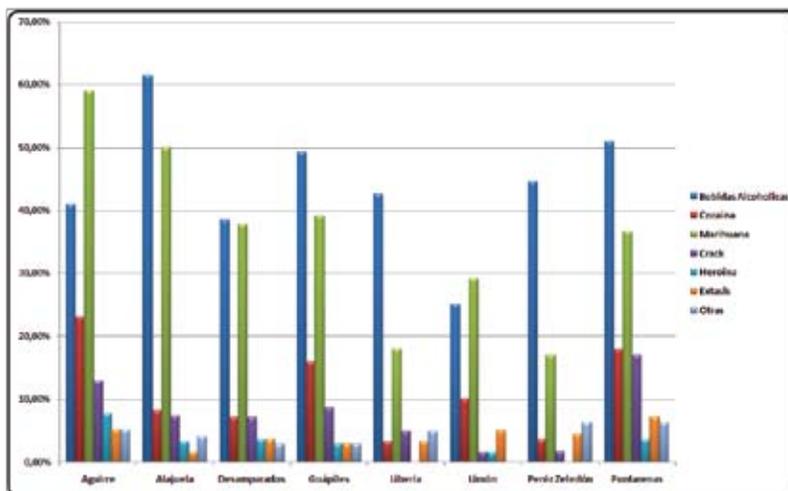
De acuerdo con la población encuestada, las drogas que se consiguen con facilidad en la comunidad son las mismas que se encuentran en el colegio, el alcohol con un 44,13%, la marihuana con un 34,84% y la cocaína con un 10,06% (ver Cuadro No. 2.6).

Cuadro No. 2.6
Percepción de estudiantes sobre qué tan fácil es conseguir drogas en el colegio

Droga:	Respuesta:	
	Fácil	No sé
Alcohol	44.13%	30.72%
Cocaína	10.06%	57.29%
Crack	7.23%	59.35%
Éxtasis	4.13%	61.94%
Heroína	2.58%	58.84%
Marihuana	34.84%	40.77%
Otra	3.87%	33.03%

Asimismo, como se aprecia en el Gráfico No. 2.8, las bebidas alcohólicas se reportan principalmente en las zonas de Alajuela (61,48%), Puntarenas (50,89%) y Guápiles (49,28%).

Gráfico No.2.8
Distribución por zona sobre la facilidad de conseguir drogas en el colegio según la percepción de la población estudiantil



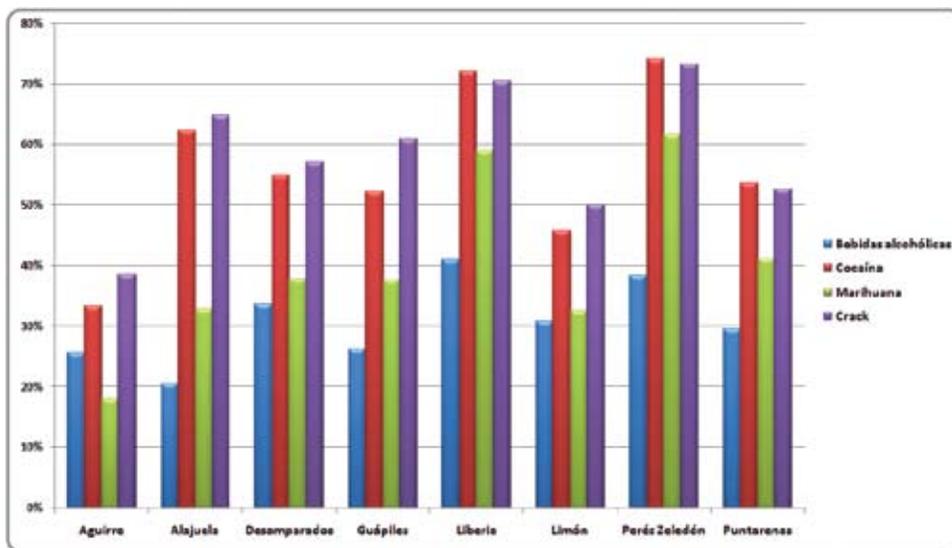
La marihuana es la segunda droga que se obtiene con facilidad según la percepción de los y las estudiantes, lo cual es reportado principalmente en las zonas de Aguirre (58,97%), Alajuela (50,00%) y Guápiles (39,13%).

En tercer orden, se reporta la cocaína en las zonas de Aguirre (23,08%), Puntarenas (23,33%) y Guápiles (17,21%).

De igual manera que en la comunidad, el crack, la heroína y el éxtasis se señalan como las drogas más difíciles de conseguir en el colegio; sin embargo, aún en menor porcentaje no se descarta la disponibilidad de las drogas en mención.

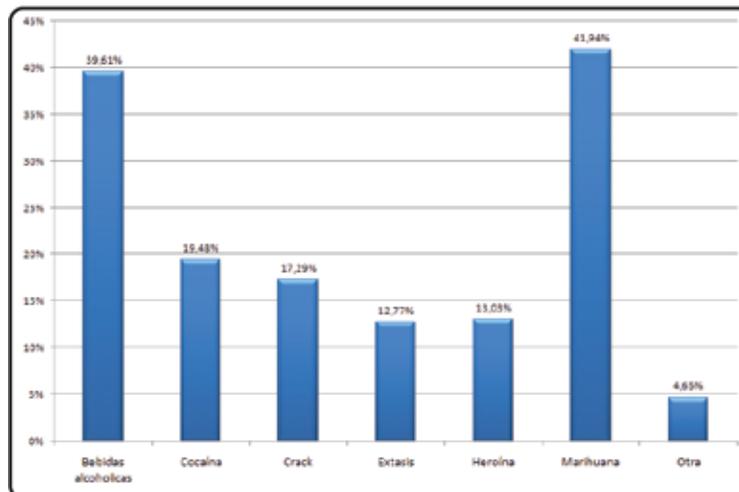
Asimismo, en el siguiente gráfico se observa que las zonas que indican menores porcentajes en cuanto a la disponibilidad de las drogas en el colegio, corresponden a Limón, Liberia y Pérez Zeledón; las mismas son a su vez las que representan los porcentajes más altos en la respuesta de “no sé”, sobre que tan “fácil” o “difícil” es conseguir drogas en el colegio.

Gráfico No. 2.9
Desconocimiento de la población estudiantil sobre la disponibilidad de las drogas en el Colegio



Respecto a los problemas asociados a las drogas, sobresale la marihuana (41,94%) y las bebidas alcohólicas (39,61%) como las que más problemas causan en el colegio. Refiérase al Gráfico No. 2.10.

Gráfico No. 2.10
Percepción de estudiantes sobre los problemas asociados a las drogas en el colegio



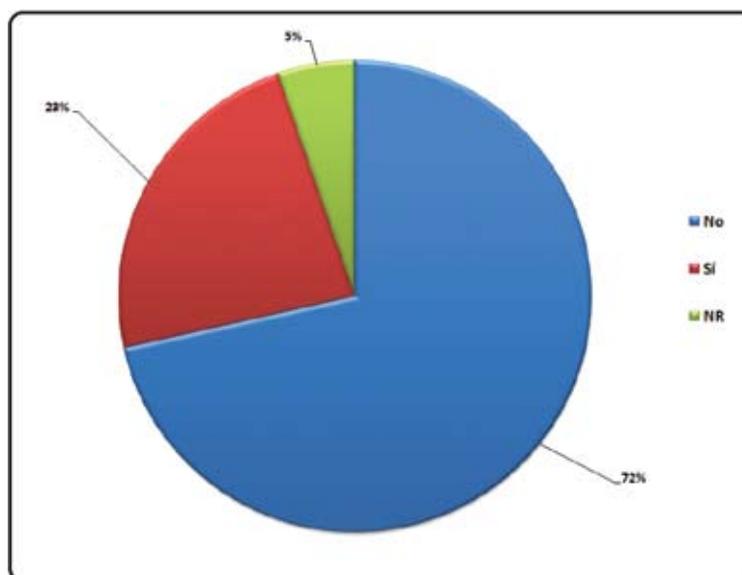
Es importante resaltar que a pesar de que la marihuana se señala como la droga que más problemas causa en el colegio, ésta se consigue con menor facilidad que el alcohol en el centro educativo.

2.2.4. Opinión sobre los programas preventivos existentes en el centro educativo

Este apartado tratará sobre el conocimiento de los y las estudiantes, respecto a la existencia de programas preventivos, así como, el contenido de dichos programas desarrollados en el colegio.

En este sentido, el 71,45% de los y las estudiantes indicaron que no existe en su colegio programas preventivos contra las drogas, como se observa en el Gráfico No. 2.11.

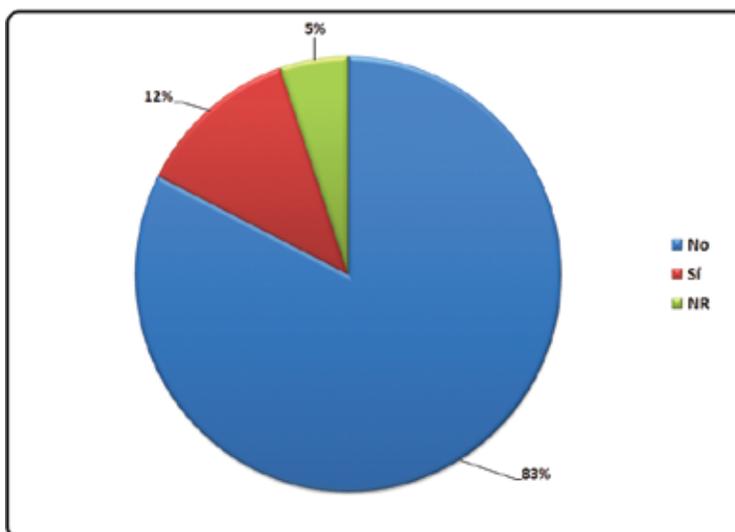
Gráfico No. 2.11
Conocimiento de los estudiantes sobre la aplicación de programas preventivos en el colegio



El porcentaje anteriormente mencionado, es representado principalmente por las zonas de los centros educativos de Colegio Técnico Profesional de Limón, el Colegio del Carmen y el Liceo de Gravilias. El 23,23% que reconoce la existencia programas preventivos, corresponde a las instituciones educativas de Instituto de Alajuela, Colegio Técnico Profesional de Pejibaye y Liceo de Guanacaste.

Relacionado con lo anterior, en el siguiente gráfico se evidencia que el total de los y las que dicen conocer los programas preventivos, una proporción importante (82,45%) desconoce el contenido de los programas desarrollados en el colegio.

Gráfico No. 2.12
Conocimiento de los estudiantes sobre el contenido de los programas preventivos existentes



El Liceo de Guanacaste, a pesar de que anteriormente indica conocer la existencia de los programas preventivos, no señala el contenido de dichos programas, mientras que, el Instituto de Alajuela y el Colegio Técnico Profesional de Pejibaye obtienen los porcentajes mayores en cuanto al conocimiento de la temática de los programas. Sin embargo, como se demuestra en el siguiente cuadro la población estudiantil no menciona los nombres de los programas existentes.

Cuadro No. 2.7
Programas preventivos más conocidos por los estudiantes

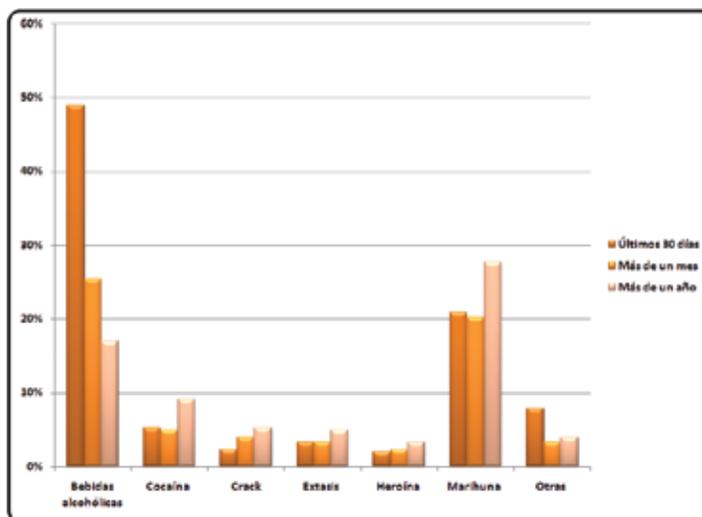
Programa:	Frecuencia:
■ Trazando el Camino en Colegios	1,81%
■ DARE	0,52%
■ Si es con Alcohol no es Conmigo	0,39%
■ Ley de Justicia Penal Juvenil	0,13%
■ NS/NR	97,15%
■ Total:	100,00%

2.2.5. Postura de la población estudiantil encuestada ante el tráfico de drogas

En este apartado se tratará la percepción de las personas encuestadas sobre si en alguna ocasión le han ofrecido drogas y conocer cuál es su opinión ante la posibilidad de vender drogas.

Se encontró que el 55,48% de los y las estudiantes declaran que nunca les han ofrecido drogas, contrario al 39% que si les han ofrecido, de este último porcentaje se reporta que las drogas que más les han ofrecido en los últimos 30 días es el alcohol (48,85%) y la marihuana (20,84%). Ver gráfico No. 2.13.

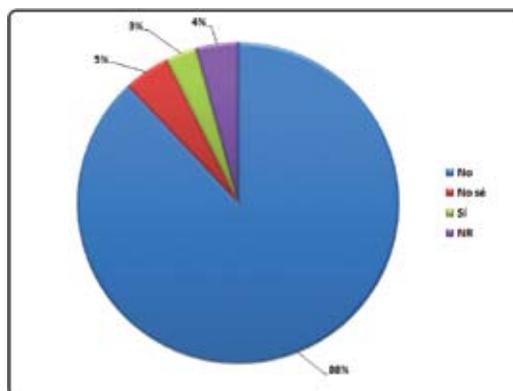
Gráfico No. 2.13
Opinión de los estudiantes acerca del tipo de drogas que les han ofrecido



Las zonas con mayor porcentaje en el ofrecimiento de estas drogas son Aguirre con 61,54% (Colegio de Quepos), Alajuela con 50,00% (Instituto de Alajuela) y Guápiles con 46,54% (Colegio Técnico Profesional de Pococí). Por el contrario, las zonas en las que los y las estudiantes declaran no haberseles ofrecido drogas corresponden a Liberia (65,57%), Pérez Zeledón (63,93%) y Desamparados (60,00%).

Respecto a la posibilidad de vender drogas en el colegio, el siguiente gráfico demuestra la opinión de la población estudiantil.

Gráfico No. 2.14
Posibilidad de vender drogas en el colegio, según los y las estudiantes



Se detalla, que la mayoría de los y las estudiantes (88%) no consideran la posibilidad de vender drogas en el colegio; sin embargo, el 3,10% sí lo ha considerado, de este dato la mayor proporción (62,50%) corresponde al sexo masculino, mientras que el sexo femenino es representado por el 37,50%.

Asimismo, la respuesta “no sé” es anotada principalmente por el sexo masculino.

El Cuadro No. 2.8 demuestra que los colegios, donde la población ha considerado la posibilidad de vender drogas corresponde al Colegio de Quepos y el Instituto de Alajuela, instituciones que están ubicadas en las zonas con mayor existencia de factores de riesgo, en cuanto a disponibilidad y presencia de problemas relacionados con las drogas según los resultados del estudio.

Los colegios que están en desacuerdo con la venta de drogas son el Colegio de Técnico Profesional de Pejibaye en Pérez Zeledón y el Colegio de Bagaces en Liberia. En este sentido, es importante anotar que estas instituciones educativas pertenecen a las zonas que reportan menos problemas relacionados con las drogas en la comunidad y menor disponibilidad de drogas en el colegio.

Cuadro No. 2.8
Distribución por colegios respecto a los estudiantes que consideran la posibilidad de vender drogas en el colegio

Colegio:	Respuesta:		
	Sí	No	No sé
■ Colegio de Quepos	15,38%	74,36%	2,56%
■ Colegio del Carmen	1,54%	84,62%	6,15%
■ Colegio Diurno de Limón	1,33%	85,33%	6,67%
■ CTP Pejibaye	0,00%	100,00%	0,00%
■ CTP Pococi	4,35%	91,30%	4,35%
■ Instituto de Alajuela	7,02%	84,21%	1,75%
■ Liceo de Bagaces	0,00%	96,43%	3,57%
■ Liceo de Chacarita	1,89%	86,79%	3,77%
■ Liceo de Gravilias	4,55%	84,09%	4,55%
■ Liceo de Guanacaste	0,00%	87,88%	9,09%
■ Liceo José Martí	3,39%	88,14%	3,39%
■ CTP de Limón	6,67%	84,44%	6,67%
■ Liceo UNESCO	0,00%	91,58%	5,26%
■ Colegio Monseñor Rubén	1,04%	93,75%	4,17%

Respecto a la posibilidad de vender drogas en la comunidad, el 88,65% de los y las estudiantes opinan que no lo han considerado, versus el 2,84% que sí lo han considerado. Ver Cuadro No. 2.9.

Cuadro No. 2.9
Opinión de la población estudiantil ante la posibilidad de vender drogas en la comunidad

Opción:	Frecuencia:
No	88,65%
No sé	4,38%
Sí	2,84%
NR	4,13%
Total	100,00%

El sexo masculino es el que presenta un porcentaje mayor (63,64), ante la posibilidad de vender drogas, tanto en la comunidad como en el centro educativo.

De los resultados obtenidos, se observa que la zona de Aguirre es la población de mayor riesgo, al afirmar que sí han considerado la posibilidad de vender drogas en la comunidad (15,38%). Esto se puede inferir del siguiente cuadro:

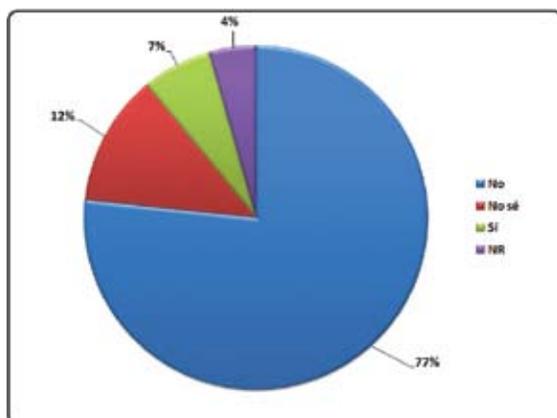
Cuadro No. 2.10
Distribución por zona respecto a los y las estudiantes que consideran la posibilidad de vender drogas en la comunidad

Región:	Respuesta:		
	Sí	No	No sé
■ Aguirre	15,38%	12,82%	0,00%
■ Alajuela	2,46%	86,07%	4,10%
■ Desamparados	2,86%	90,71%	3,57%
■ Guápiles	2,90%	89,86%	7,25%
■ Liberia	0,00%	93,44%	4,92%
■ Limón	1,67%	87,50%	5,83%
■ Pérez Zeledón	0,89%	92,86%	4,46%
■ Puntarenas	3,57%	86,61%	3,57%

Asimismo, la zona de Guápiles en un porcentaje mayor responde “no sé”, opción que se considera como factor de riesgo, debido a que no se está negando la posibilidad de vender drogas. Mientras que Pérez Zeledón mantiene clara oposición frente al tráfico de drogas, tanto en el colegio como en la comunidad.

Ahora bien, sobre la posibilidad de vender drogas teniendo la oportunidad, el Gráfico No. 2.15 demuestra principalmente que el 76,65% de la población estudiada se encuentra en contra de este acto delictivo; sin embargo, una cuarta parte de la población encuestada (23,35%) indican que “sí” o “no saben” si venderían drogas, lo cual evidencia un factor de riesgo.

Gráfico No. 2.15
Opinión de los estudiantes sobre la disposición de vender drogas



Nuevamente, el Colegio de Quepos representa un porcentaje significativo (23,08) ante la posibilidad de vender drogas, si se les presentar3 la ocasi3n. El Colegio T3cnico Profesional de Lim3n y el Instituto de Alajuela a pesar de demostrar porcentajes menores, en cuanto a vender drogas en el colegio o en la comunidad, evidencian que en cualquier otro contexto vender3n drogas si tuvieran la ocasi3n. Ver Cuadro No. 2.11.

Cuadro No. 2.11
Disposici3n de la poblaci3n estudiantil respecto a vender drogas si tuvieran la oportunidad

Colegio:	Respuesta:		
	S3	No	No s3
■ Colegio de Quepos	23.08%	51.28%	20.51%
■ Colegio del Carmen	9.23%	66.15%	16.92%
■ Colegio Diurno de Lim3n	2.67%	73.33%	17.33%
■ CTP Pejibaye	0.00%	94.12%	5.88%
■ CTP Pococi	7.25%	76.81%	15.94%
■ Instituto de Alajuela	15.79%	70.18%	7.02%
■ Liceo de Bagaces	0.00%	96.43%	3.57%
■ Liceo de Chacarita	3.77%	66.04%	22.64%
■ Liceo de Gravilias	6.82%	79.55%	9.09%
■ Liceo de Guanacaste	3.03%	78.79%	15.15%
■ Liceo Jos3 Marti	1.69%	84.75%	8.47%
■ CTP de Lim3n	20.00%	64.44%	13.33%
■ Liceo UNESCO	2.11%	84.21%	8.42%
■ Colegio Monse3or Rub3n	2.08%	88.54%	7.29%

2.2.6. Percepción de la población estudiantil respecto al delito del tráfico de drogas

El 89,51% de la población estudiantil percibe que el tráfico de drogas es un problema que promueve la violencia, mientras que el 3,45% se encuentra en desacuerdo con que el tráfico sea un problema.

Además, el 89,22% afirma que las personas que se involucran en el tráfico de drogas, hacen peligrar su vida y la de su familia, mientras que el 5,60% considera que no peligran su vida ni la de quienes le rodean.

La población encuestada tiene la percepción de que el tráfico es una actividad de la que no se puede salir fácilmente (75,83%), mientras que en menor proporción se opina lo contrario (14,91%).

Con relación a lo anterior, el 82,11% de la muestra opina, que las personas que trafican drogas se encuentran propensas a involucrarse en otros delitos, lo que resalta una vez más el criterio de la mayoría, al enunciar que no es fácil salir de dicha actividad.

El 61,78% de los y las estudiantes encuestados consideran que la mayoría de los y las jóvenes que se involucran en tráfico de drogas terminan en la miseria; sin embargo, el 24,86% pareciera no tener opinión al respecto, lo que puede indicar cierta duda, ante la posibilidad de concebir la venta del tráfico de drogas como la respuesta a los problemas económicos, esta idea es confirmada por una proporción menor de los encuestados (13,36%) que opinan que el tráfico de drogas no es un factor que induce a la miseria.

A pesar de que la mayoría de la muestra reporta que las personas que trafican drogas terminan en la miseria, el 65,37% tiene la percepción de que la situación económica obliga a los y las jóvenes a participar en el tráfico, mientras que el 18,04% no lo considera de esa manera.

Otro dato importante que pareciera explicar la causa de una conducta delictiva, es la percepción de la población estudiantil revela que las personas obtienen grandes beneficios de la venta de drogas, lo cual es reportado por el 41,40%. Por el contrario, el 36,15% de la muestra se encuentran en desacuerdo, quedando un 22,45% que no emite opinión, lo que parecería indicar cierta indiferencia ante la problemática.

La variable sobre la oportunidad de ganar “dinero fácil” tiene importancia debido a que el 38,76% opina que las personas a las cuales se les presenta la oportunidad de ganar dinero fácil, lo aceptarían aunque implique el involucrarse en actividades riesgosas e ilegales. Esta situación induce a pensar que las personas encuestadas optarían por la vía de hacer dinero fácil, aunque se esté consciente de que la decisión conllevaría a graves consecuencias. Por otra parte, el 37,56% evidencia lo contrario, mientras que el 23,92% no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo al respecto.

En cuanto a las implicaciones legales que se incurren por el delito del tráfico de drogas, el 41,99% de la población encuestada opina que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias como las personas mayores de edad, quedando manifiesto la inadecuada percepción respecto a las responsabilidades legales de toda persona ante la sociedad, independientemente hayan o no alcanzado la mayoría de edad.

Un poco más de la tercera parte de los encuestados (33,62%) opina que las personas menores de edad sí cumplen sanciones por infringir la Ley, versus un 24,39% que responde que no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Con relación a las condiciones que promueve que las personas se involucren en actividades problemáticas como la venta ilegal de drogas, según la población encuestada se encuentra en primer lugar, aquellos que no poseen una serie de habilidades como la autoestima (76,30%), seguido de las personas que consumen drogas (71,11%), los que crecen en un ambiente violento y que poseen un sistema de valores debilitados (41,99%), estas son variables que se reportan como factores de riesgo ante la adquisición de una conducta negativa.

Sobre el tema de la prevención del tráfico de drogas, es importante resaltar que gran parte de los encuestados (75,73%) consideran que es una responsabilidad de todos, no una labor exclusiva de un determinado grupo de personas (policías, educadores y políticos).

Además, el 59,16% de los y las estudiantes encuestados opinan que el tema del tráfico debe ser desarrollado en el aula, lo que indica una anuencia de la población a recibir información sobre la temática, contrario al 14,91% que manifiesta estar en desacuerdo.

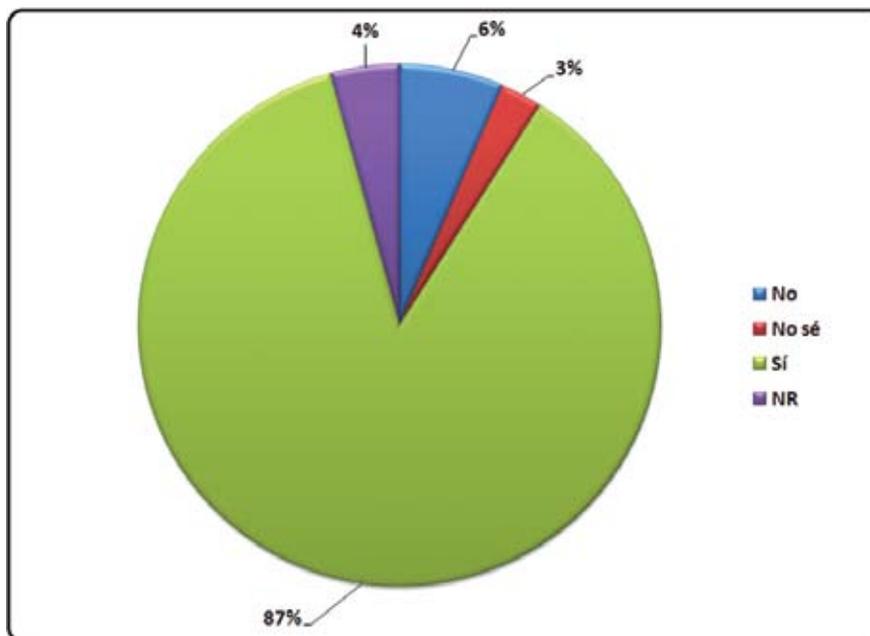
El 37,59% reporta que si un estudiante trafica con drogas, únicamente cabe expulsarlo del colegio como medida para evitar consentir este delito en la institución educativa, contrario al criterio del 36,56% que indica su desacuerdo ante esa medida de seguridad, el 25,84% reporta no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

2.2.7. Derechos y obligaciones de las personas menores de edad y su responsabilidad ante la comisión de un delito

En este apartado se tratará la percepción de la población estudiantil encuestada sobre los derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como el conocimiento que poseen del concepto de delito y sobre la existencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

A pesar de que anteriormente una proporción importante de la población estudiantil indica que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales por infringir la Ley, el (86,71%) en este apartado opina que las personas menores de edad tienen derechos y obligaciones, dato aportado principalmente por las zonas de Pérez Zeledón, Guápiles y Liberia, así como se observa el Gráfico No. 2.16.

Gráfico No. 2.16
Opinión sobre si las personas menores de edad tienen derechos y obligaciones según la población estudiantil



Sin embargo, el 3,28% manifiesta que “no conocen” o “no saben” si las personas menores de edad tiene derechos y obligaciones, información dada prioritariamente por las zonas de Limón y Desamparados.

Respecto, al conocimiento sobre si una persona menor de edad puede cometer un delito, el 56,65% evidencia que sí puede hacerlo, porcentaje representado específicamente por las zonas de Aguirre, Alajuela y Pérez Zeledón. Por el contrario, las zonas de Guápiles y Liberia representan el 29,81% de la población que indican que las personas menores de edad no cometen delitos.

La población estudiantil de Liberia reporta que no saben si las personas menores de edad pueden cometer delitos (9,03%).

Sobre el concepto de delito, la mayor parte de la población (73,93%) indica que un delito es un acto incorrecto que se comete en contra de la Ley, definición que se considera acertada.

Mientras que el 25,17% de la población estudiantil desconoce o no responde sobre el concepto de delito. (Refiérase al Cuadro No. 2.12).

Cuadro No. 2.12
Percepción de los estudiantes sobre lo que consideran por delito

Opiniones:	Frecuencia:
■ Cometer acciones o actos en contra de la Ley	32,39%
■ Cometer acciones o actos que dañan a las personas	6,45%
■ Cometer acciones, actos y faltas incorrectas e ilegales	20,64%
■ Algún crimen: robos, vender drogas, asesinatos, homicidios	15,35%
■ No sabe	1,94%
■ No responde	23,23%
■ Total	100,00%

Al referirse sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil, el 80% indica que desconoce la existencia de la normativa en materia penal juvenil, mientras que el 9,67% no responde. Los porcentajes anteriores están constituidos mayormente por el sexo femenino (55,45%), datos que fueron principalmente obtenidos del Liceo de Pejibaye, Colegio Técnico Profesional de Pococí y el Colegio de Monseñor Rubén Odio.

Una menor parte de la población encuestada (9,81%) que asevera conocer la existencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil, proviene del Liceo de Guanacaste como se evidencia en el Cuadro No. 2.13. Sin embargo, de este porcentaje únicamente el 4,01, acierta al indicar los aspectos que más le llamó la atención de la Ley (los menores de edad también van a la cárcel, la Ley brinda protección y retoma los derechos de las personas menores de edad), esta información se difundió mediante charlas de policías o profesores, según lo señala el 6,30% de la población estudiantil.

Cuadro No. 2.13
Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil
por parte de la población estudiantil

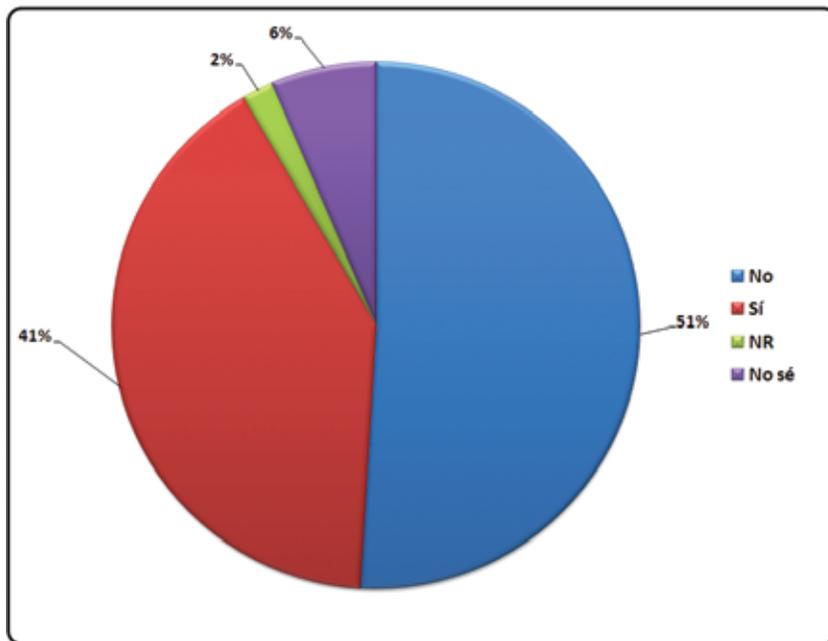
Colegio:	Respuesta:	
	Sí	No
■ Colegio de Quepos	17,95%	71,79%
■ Colegio del Carmen	7,69%	81,54%
■ Colegio Diurno de Limón	6,67%	78,67%
■ CTP Pejibaye	0,00%	100,00%
■ CTP Pococi	5,80%	89,86%
■ Instituto de Alajuela	17,54%	71,93%
■ Liceo de Bagaces	0,00%	75,00%
■ Liceo de Chacarita	11,32%	77,36%
■ Liceo de Gravilias	20,45%	75,00%
■ Liceo de Guanacaste	27,27%	69,70%
■ Liceo José Martí	5,08%	77,97%
■ CTP de Limón	11,11%	86,67%
■ Liceo UNESCO	3,16%	80,00%
■ Colegio Monseñor Rubén	9,38%	88,54%

Adicionalmente a la información del cuadro anterior, se destaca que los que responden que “sí conocen sobre la existencia de dicha Ley” corresponden principalmente al sexo femenino (60,00%).

2.2.8. Disposición de la población estudiantil respecto a la denuncia del tráfico ilícito de drogas

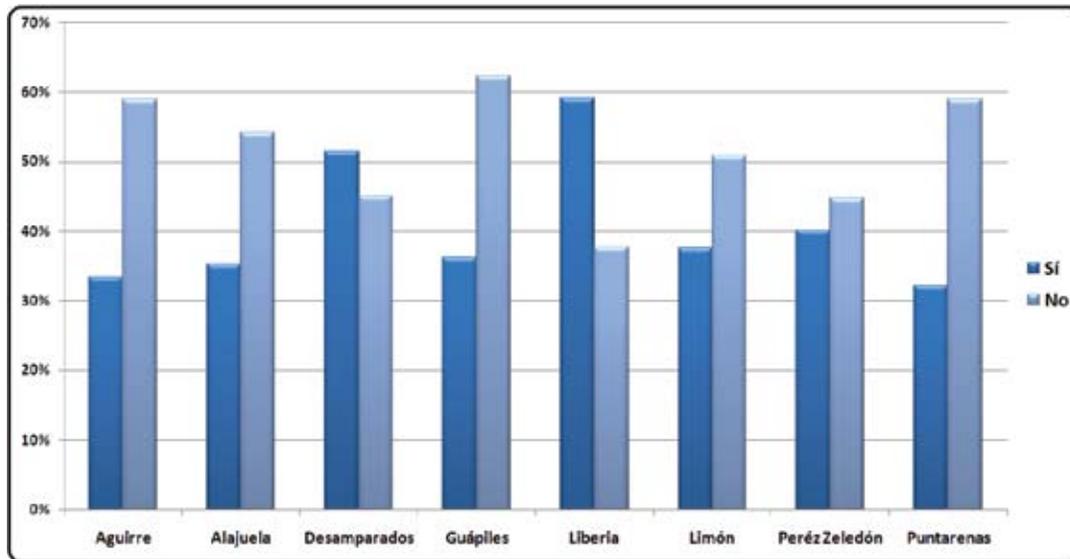
Sobre la actitud de denunciar ante cualquier sospecha de tráfico de drogas, el 50,97% de los y las estudiantes manifiestan que no están dispuestos(as) a realizar la denuncia, más de la mitad (56,20%) de éstos corresponde al sexo femenino. En menor proporción (40,65%) sí se encuentran dispuestos a denunciar (mayormente constituido por el sexo femenino, 54,60%). Ver Gráfico No. 2.17.

Gráfico No. 2.17
Disposición de los estudiantes a denunciar el tráfico de drogas



El siguiente gráfico refleja que los centros educativos que se encuentran resistentes a denunciar, corresponden a los colegios que anteriormente han reportado factores de riesgo, como el centro educativo de Guápiles (62,32%), Aguirre (58,97%) y Puntarenas (58,93%), según los datos de esta investigación. Mientras Liberia y Desamparados se encuentran en mayor disposición de denunciar actividades sospechosas de tráfico de drogas.

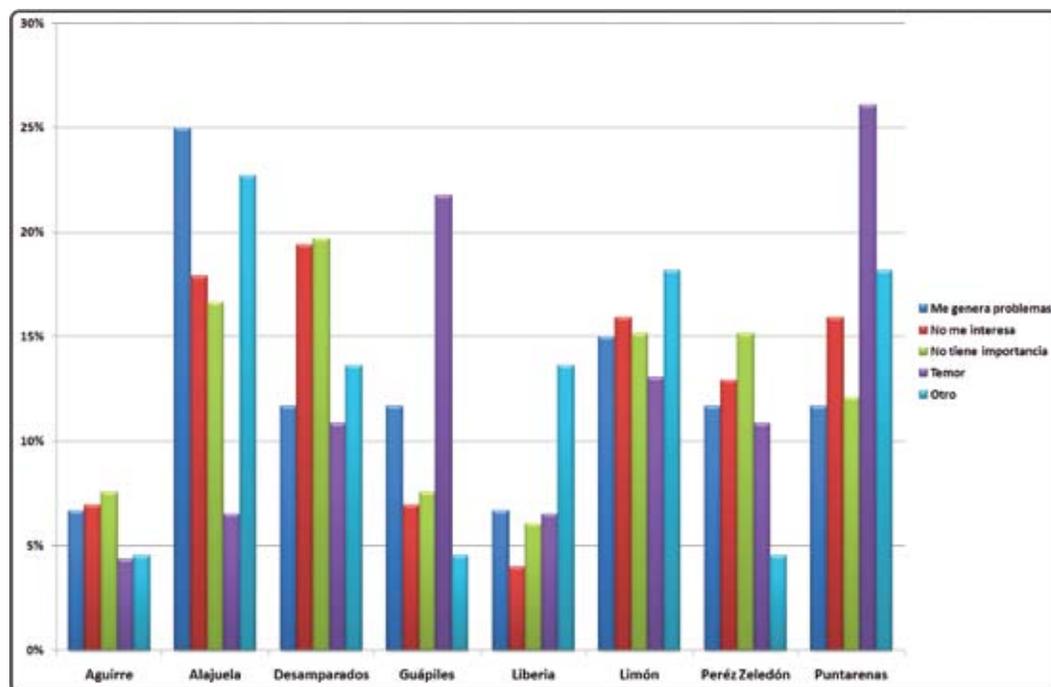
Gráfico No. 2.18
Disposición a denunciar el tráfico de drogas por zona



Como se detalla en el siguiente gráfico, las razones por las cuales los y las estudiantes no mantienen una disposición de denunciar ante los casos de tráfico de drogas son principalmente por:

- El 50,89% “No me interesa” con un 51,74% de representación femenina y aportado principalmente por las zonas de Aguirre (35,90%), Alajuela (29,51%) y Puntarenas (28,57%).
- El 16,70% “No tiene importancia” con un 68,18% por el sexo femenino y representado mayormente por la zona de Aguirre (12,98%).
- El 15,19% “Me genera problemas” con un 58,33% del sexo masculino. Representando por Alajuela (12,30%) y Aguirre (10,26%).
- El 11,64% “Temor” en el 71,74% corresponde al sexo femenino y se reporta principalmente en Guápiles (14,49%) y Puntarenas (10,71%).

Gráfico No. 2.19
Razones para no denunciar el tráfico de drogas según la opinión de la población estudiantil



El siguiente cuadro demuestra a quienes acudirían los y las estudiantes que están dispuestos a realizar la denuncia por tráfico de drogas.

Cuadro No. 2.14
Opinión de los estudiantes sobre a quién acudiría para realizar la denuncia

Opción:	Frecuencia:
Amigos	6,03%
Compañeros	1,90%
Hermanos (as)	2,53%
Otra persona o entidad	5,41%
Padre y/o Madre	54,29%
Policía-PCD	27,03%
Profesores	2,22%
Vecinos	0,32%
Total	100,00%

El 40,65% de la población estudiantil que se encuentra dispuesta a denunciar el tráfico de drogas acudirían a padres y madres de familia, el 27,30% acudiría a la policía.

2.3. CONCLUSIONES

- La población encuestada se encuentra principalmente entre las edades de 15 a 17 años de edad, lo cual es un dato importante de ser considerado en la elaboración de las estrategias preventivas.
- Esta población proviene de familias estructuradas principalmente por madre y hermanos, sin descartar, en menor proporción, las familias integradas por ambos padres, según lo manifestado por los encuestados.
- Una cuarta parte de estudiantes han repetido años lectivos. Lo cual no obstaculiza el deseo manifiesto de la gran parte de los encuestados (90%) de continuar con los estudios.
- Los resultados evidencian que la población estudiantil presenta mayor grado de libertad al referirse a la venta de drogas en la comunidad y, por otro lado, resulta amenazante denunciar la existencia de tráfico de drogas en el colegio. Evidenciar el problema fuera del colegio resulta menos comprometedor, por lo que el 69,42% declara la presencia de drogas en la comunidad en contraposición con el 34,84% que percibe que en su colegio no existen problemas de drogas.
- Se determinó una estrecha relación entre la disponibilidad de las drogas y la presencia de problemas relacionados con las mismas en las zonas estudiadas.
- Las principales drogas de mayor disponibilidad y causantes de problemas (en el colegio y en la comunidad) son el alcohol, la marihuana y la cocaína. Sin embargo, cabe señalar que a pesar de que el alcohol es la droga que más fácilmente se consigue en el colegio, ocupa el segundo lugar (después de la marihuana) como generadora de problemas.

En relación a la percepción sobre la disponibilidad de drogas en la comunidad:

- Más de la mitad (54,32%) de la población encuestada considera que conseguir drogas en la comunidad es “fácil” a “muy fácil”. Mientras que un 15,36% declara que no es posible conseguir drogas.
- Según el 77,68% el alcohol es la droga que principalmente se consigue, seguido de la marihuana como lo evidencia el 48,90% y en tercer lugar la cocaína, de acuerdo al criterio del 19,23%.
- Las zonas donde se reporta mayor facilidad de conseguir dichas drogas son Aguirre, Limón, Puntarenas y Desamparados.

En relación a los problemas existentes en la comunidad asociados a las drogas:

- El 69,42% de la población estudiantil, declara la presencia de problemas asociados a las drogas en la comunidad.
- Las drogas que se consiguen con facilidad en la comunidad, son las mismas que se denuncian como las principales causantes de problemas, por orden de importancia se presenta el alcohol (51,23%), la marihuana (41,94%) y la cocaína (23,23%).
- Las zonas que mayormente denuncian la presencia de problemas relacionados con las drogas en la comunidad son Aguirre, Guápiles, Limón y Puntarenas. Se destaca que Guápiles anteriormente reportó dificultad de conseguir drogas, no obstante, en este variable, aparece como la segunda zona donde más problemática en la comunidad se presenta a causa de las drogas (específicamente con relación a las bebidas alcohólicas).

En relación a la exposición de los y las estudiantes a las drogas en el colegio:

- El 45,92% de la población encuestada reporta que desconocen la posible conexión de los y las estudiantes con las drogas. Cabe señalar, que el desconocimiento ante esta problemática, se hace más evidente en lo que se refiere al colegio, contrario a la situación de la comunidad donde se respondía con mayor libertad lo relacionado al tráfico de drogas.
- No obstante, llama la atención que una proporción importante (42,06%) señala la vinculación de estudiantes del colegio con las drogas. Dicha afirmación es representada principalmente por el sexo femenino (60,74%) y, en menor proporción, por el sexo masculino (39,26%).
- Las zonas donde se da más la percepción de que los y las jóvenes se encuentran involucrados en las drogas corresponden a Aguirre (79,49%), Guápiles (57,97%) Alajuela (50,82%) y Puntarenas (50,00%).
- El 55,48% de los y las estudiantes declaran que nunca le han ofrecido drogas, contrario al 39,00% que si les han ofrecido, de este último porcentaje se reporta que las drogas que más les han ofrecido en los últimos 30 días son el alcohol (48,85%) y la marihuana (20,84%).
- El ofrecimiento de estas drogas, se presenta principalmente en Aguirre con un 61,54%, Alajuela con un 50,00% y Guápiles con un 46,54%.
- Las zonas que declaran no haberseles ofrecido drogas corresponden a Liberia (65,57%), Pérez Zeledón (63,93%) y Desamparados (60,00%).

En relación a la percepción sobre la disponibilidad de drogas en el colegio:

- Según los resultados del estudio, las zonas donde se indican mayores factores de riesgo en cuanto a la disponibilidad y los problemas relacionados con drogas son, Aguirre, Guápiles, Puntarenas y Alajuela. Mientras las zonas que indican menos factores de riesgo son Liberia, Desamparados y Pérez Zeledón.
- Consecuentemente, más de la tercera parte de los y las estudiantes anotan que sí es posible conseguir drogas, opinión representada por Aguirre (79,49%), Puntarenas (64,41%), Guápiles (57,97%) y Alajuela (53,85%).
- Además un porcentaje mayor (56,77) denuncia que “no sabe” sobre la disponibilidad de las drogas, lo cual puede ser interpretado como una posible resistencia del joven a dar su respuesta por lo amenazante que puede resultar el denunciar la existencia de drogas en el centro educativo al que asiste. A este respecto, sobresalen las zonas de Pérez Zeledón, Liberia y Desamparados.
- Una menor parte de los encuestados (5,55%) declara que no es posible obtener drogas en el colegio.
- Asimismo, sobre los que reportan la posibilidad de conseguir drogas, el 29,61% señala que es “muy fácil” a “fácil” obtener drogas en el centro educativo, mientras que el 9,07% descarta lo enunciado.
- La mayor facilidad de conseguir drogas en el colegio se reporta en las zonas de Aguirre, seguido de Guápiles y Puntarenas, mientras que la población estudiantil que principalmente responde “no sé”, pertenecen a Liberia, Limón y Desamparados.
- De acuerdo a la población estudiada, las drogas que se consiguen con facilidad, son el alcohol con un 44,13%, la marihuana con un 34,84% y la cocaína con un 10,06%, las cuales son a su vez de fácil acceso en la comunidad.
- El crack, la heroína y el éxtasis se reportan como las drogas más difíciles de conseguir en el colegio; sin embargo, no se descarta la disposición de las drogas en mención.

En relación a los problemas existentes en el colegio asociados a las drogas:

- Según los resultados de esta investigación, la marihuana (41,94%) y las bebidas alcohólicas (39,69%) son, por orden de importancia, las drogas que más problemas causan en los centros educativos. Es importante resaltar que según la percepción de los estudiantes aunque la disponibilidad de la marihuana en el colegio es menor que la del alcohol, ésta ocasiona más problemas en el centro educativo.

En relación a la disposición de vender drogas en el colegio, la comunidad o en cualquier otro contexto:

- Ante la posibilidad de vender drogas en la comunidad, el 88,65% de los y las estudiantes, opinan que no lo han considerado, versus el 2,84% que sí lo han considerado; siendo el sexo masculino que presenta un porcentaje mayor (63,64).
- Los resultados señalan la zona de Aguirre como la población de mayor riesgo al afirmar que sí han considerado la posibilidad de vender drogas en la comunidad (15,38%). Guápiles en una proporción mayor responde “no sé” opción que se considera como señal de alerta, mientras que Pérez Zeledón y Liberia mencionan su desacuerdo ante la posibilidad de promover actos delictivos, en el colegio o en la comunidad.
- La mayoría de los estudiantes (88%) no se encuentra a favor de la venta de drogas en el colegio; sin embargo, el 3,10% sí han considerado la posibilidad de venderlas. El sexo masculino es el que se encuentra en mayor (62,50%) disposición a participar en dicho acto delictivo, a diferencia del sexo femenino que es representado por el 37,50%.
- Según los resultados del estudio, las zonas de Aguirre y Alajuela reportan el factor de riesgo de permisividad ante el tráfico de drogas, además se encuentran la mayor disponibilidad de las drogas y la mayor presencia de problemas relacionados con éstas.
- Se encontró que los y las estudiantes en estudio señalan mayor disposición a vender drogas en el colegio (3,10%) que en la comunidad (2,84%).
- Además, el 12,00% de los y las estudiantes encuestados se encuentran de acuerdo con la idea de vender drogas en cualquier otro contexto si tuvieran la posibilidad, mientras que el 23,35% indica que “no saben” lo cual evidencia un factor de riesgo.
- Limón y Alajuela a pesar de demostrar porcentajes menores, en cuanto a vender drogas en el colegio o en la comunidad, evidencian que en cualquier otro contexto venderían drogas si se les presentara la ocasión.
- La percepción sobre la viabilidad de vender drogas, se refleja en la opinión del 24,86% de la población estudiantil que manifiesta que no necesariamente los que trafican drogas terminan en la miseria.
- Además de lo anterior, una proporción importante (65%) percibe que la situación económica obliga a los y las jóvenes a participar del tráfico de drogas.

En relación al tema de la prevención:

- Se logró identificar que el 96% de la población encuestada indica desconocimiento de los programas preventivos desarrollados en el colegio.
- Además, el 80% desconoce el contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de ahí la opinión del 41,99% que considera que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales como las personas mayores de edad.
- El 56,65% afirma que una persona menor de edad puede cometer delitos. Sin embargo, el 29,81% no lo considera posible, percepción que puede considerarse como consecuencia del desconocimiento anteriormente citado respecto a la Ley de Justicia Penal Juvenil.
- Sobre el concepto de delito la mayor parte de la población (73,93%) posee un concepto que se puede considerar correcto.

En cuanto a la anuencia por denunciar el tráfico de drogas:

- Más de la mitad de la población estudiantil encuestada no demuestra disposición a denunciar situaciones sospechosas de tráfico de drogas por desinterés y temor, razones dadas por el 62,53%. Las zonas que representan este porcentaje, corresponden a las que anteriormente han reportado otros factores de riesgo (respecto a la facilidad de conseguir drogas y problemas en relación a éstas), entre ellas, Guápiles, Aguirre y Puntarenas.
- No obstante, una proporción importante (40,65%) manifiestan su disposición a realizar la denuncia de la venta de drogas, el sexo femenino (54,60%) es el que manifiesta mayor disposición, en comparación con el sexo masculino (43,80%).
- Liberia y Desamparados son las zonas que representan mayor disposición a prevenir el tráfico de drogas, mediante la denuncia de actividades sospechosas. A su vez, son las zonas que han reportado menor número de factores de riesgo (en cuanto a la dificultad de conseguir las drogas y a la presencia de menos problemas asociados a éstas).
- Para realizar la denuncia los y las estudiantes encuestados, acudirían principalmente a padres y madres de familia y a la policía.

- Los resultados señalan que las mujeres se encuentran principalmente anuentes a denunciar el tráfico de drogas y, en menor proporción, los hombres.
- Las mujeres que no denunciarían el tráfico de drogas exponen que la causa por la cual no lo harían es por temor. Mientras que los hombres no lo denunciarían por desinterés.
- Además, según los resultados del estudio las mujeres exponen con mayor facilidad lo relacionado al tráfico de drogas en el colegio y en la comunidad.



Docentes

Análisis de los resultados de las encuestas a docentes



Capítulo 3: Docentes

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivos Generales

- Determinar la situación actual del tráfico de drogas al interno de los centros educativos, como en la comunidad donde se encuentra el colegio al que asiste el o la estudiante, según la percepción del docente.
- Analizar el vínculo entre los problemas relacionados con las drogas y la disponibilidad de conseguir las drogas en el colegio como en la comunidad, de acuerdo a la opinión del docente.

3.1.2. Objetivos específicos

- Recabar información que facilite el conocimiento de los factores que intervienen en la problemática del tráfico de drogas en el centro educativo y en la comunidad.
- Elaborar un diagnóstico dirigido a los y las docentes que determine la situación actual del tráfico de drogas en los centros educativos y en la comunidad, así como, conocer el involucramiento de los y las estudiantes en problemas relacionados con las drogas, según la perspectiva del personal docente.
- Conocer y analizar la percepción de los y las docentes respecto a la temática.
- Recomendar medidas preventivas para mejorar la problemática del delito de tráfico de drogas en los centros educativos.

Para el procesamiento y análisis de los datos se digitalizaron los 51 instrumentos aplicados, por lo que se estima que los resultados muestran un 100% de confianza. En el siguiente cuadro se observan las zonas y los centros educativos seleccionados.

Cuadro No. 3.1
Distribución de la muestra por zona
según el centro educativo

Zona	Centro Educativo	Total de la Muestra
Aguirre	Colegio de Quepos	3
Alajuela	Colegio del Carmen	6
Desamparados	Liceo de Gravilias	9
Guápiles	CTP Pococi	8
Limón	Colegio Diurno de Limón	5
	Liceo Nuevo de Limón	1
Pérez Zeledón	CTP Pejibaye	5
	Liceo UNESCO	10
Puntarenas	Liceo de Chacarita	4
Total:		51

3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LOS Y LAS DOCENTES

3. 2.1 Características sociodemográficas de los y las docentes

El 96,8% corresponden a la nacionalidad costarricense y fue la proporción encontrada más importante, el 3,02% restante corresponde a las nacionalidades de Colombia y Panamá.

La mayoría de las personas encuestadas (78,43%) fueron de sexo femenino, mientras que el 21,57% pertenece al sexo masculino.

La edad de la población estudiada se encuentra entre los 39 a 44 años de edad, según lo reporta el 39,21%, el 27,45% está entre las edades de 31 a 38 años y el 21,56% restante se encuentran entre los 21 a 30 años de edad.

En cuanto al estado civil, el 56,82% indica condición de casados, el 21,57% solteros, el 13,73% se encuentran divorciados, mientras que el 3,92% restante señalan que viven en unión libre.

Una proporción importante de 94,14% indica mantener la creencia en un Ser Superior.

El siguiente cuadro muestra las especialidades de los y las docentes, según la actividad que realizan en el colegio.

Cuadro No. 3.2
Especialidades de los y las docentes, según la actividad que desempeñan en el centro educativo

Tipo de especialidad	Frecuencia:
■ Materias Especiales	19,6%
■ Ciencias	13,72%
■ Español	7,88%
■ Estudios sociales	3,92%
■ Filología	1,96%
■ Idiomas	11,76%
■ Informática	1,96%
■ Matemáticas	13,72%
■ Orientación	17,64%
■ Psicología	1,96%
■ Secretariado	1,96%
■ NR	3,92%
■ Total:	100%

3.2.2. Percepción sobre la accesibilidad a las drogas en la comunidad

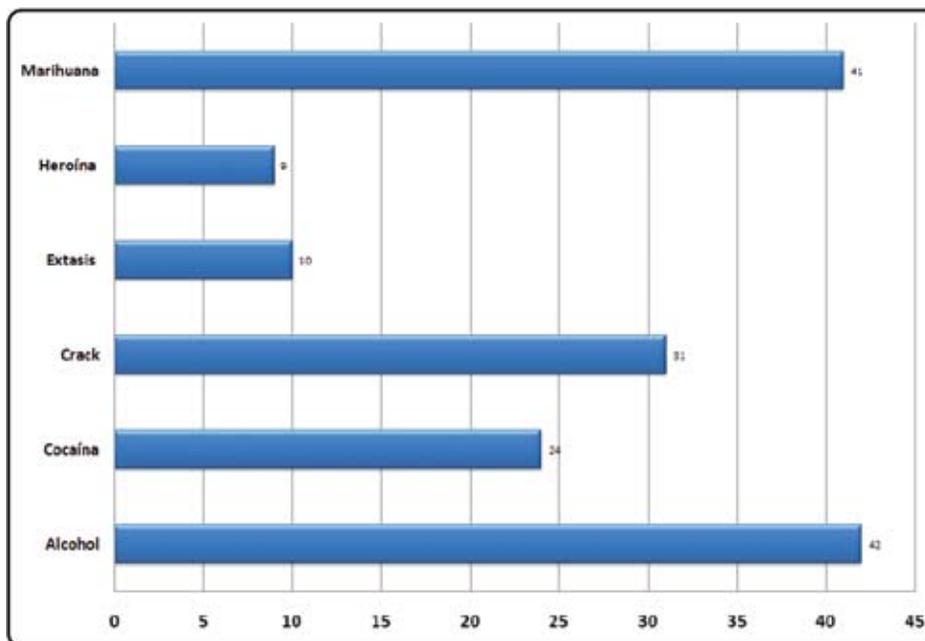
Este apartado trata sobre la percepción de los y las encuestados(as) sobre la disponibilidad de las drogas y el grado en que éstas generan problemas en la comunidad.

El 84,32% de la población estudiada percibe que es de “fácil” a “muy fácil” conseguir drogas en la comunidad, el 11,76% declara que desconocen sobre sí es posible conseguir drogas, mientras que una minoría (3,92%) no responde sobre el tema en mención.

Las zonas que principalmente reportan la facilidad de conseguir drogas corresponden a Guápiles (100%), Aguirre (100%) y Alajuela (83,33%).

Relacionado con lo anterior, las drogas que principalmente se consiguen en la comunidad, por orden de importancia son, el alcohol (82,35%), seguido de la marihuana como lo evidencia el 80,39%, y el crack según lo declara el 60,78%. Cabe señalar que la cocaína también presenta un porcentaje importante de 47,65. Ver Gráfico No. 3.1.

Gráfico No. 3.1
Facilidad de conseguir drogas en la comunidad, según la percepción del personal docente



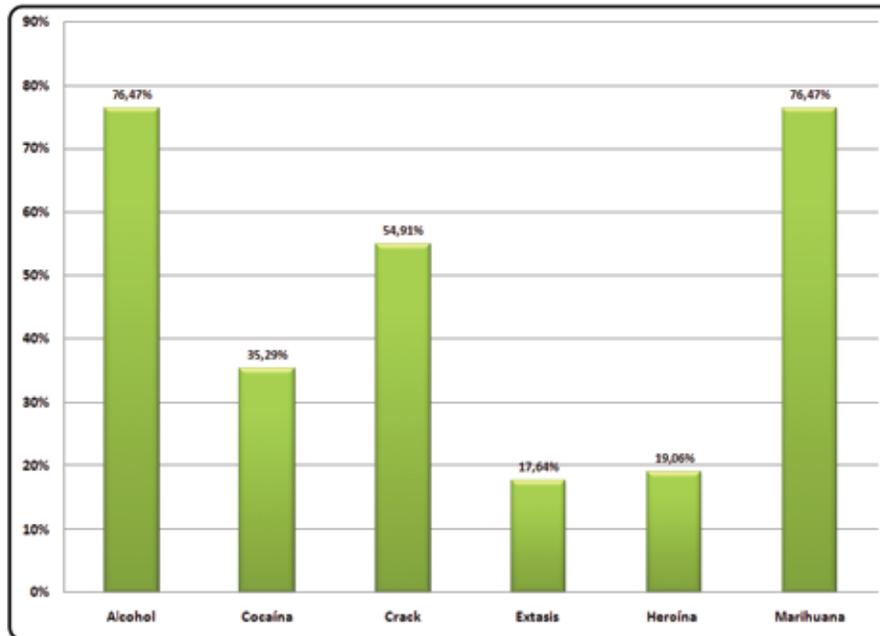
Como se detalla en el gráfico anterior, las drogas que implican un mayor grado de dificultad para conseguirlas son la heroína y el éxtasis; no obstante, no se descarta su accesibilidad. Además, el 47,10% desconoce la posibilidad de conseguir drogas, es decir, una proporción considerable no niega la presencia de drogas en la comunidad.

Asimismo, se percibe que la disponibilidad de las drogas, se encuentra relacionada con el criterio del 82,35% de los y las docentes que declaran la presencia de problemas debido a las drogas en la comunidad.

El 15,68% desconoce la existencia de dicha problemática, quedando una menor opinión (1,96%) responde que en su comunidad no se manifiestan problemas por las drogas.

A continuación, en el Gráfico No. 3.2 se muestra que las drogas que más problemas generan en la comunidad son el alcohol y la marihuana, según el criterio del 76,47% del personal docente encuestado.

Gráfico No. 3.2
Drogas que más problemas generan en la comunidad,
según los y las docentes



El crack y la cocaína también aparecen en la lista de drogas que provocan problemas en la comunidad, mientras que la heroína y el éxtasis se reportan en menor proporción.

Como aspecto relevante de este análisis, cabe señalar que las drogas que, anteriormente se citaron como las de mayor disponibilidad en la comunidad, son a su vez las mismas que más problemas ocasionan en dicho contexto (alcohol, marihuana, crack y cocaína).

En el caso del éxtasis y la heroína, el 80,39% desconoce si provoca problemas en la comunidad.

Asimismo, de acuerdo al 100% de los y las docentes encuestados las zonas que reportaron mayor disponibilidad de la droga (Aguirre y Guápiles), son las mismas que presentan problemas asociados a las drogas en la comunidad.

3.2.3. Percepción del vínculo entre el estudiantado y las drogas, la disponibilidad de éstas y la presencia de problemas en el colegio

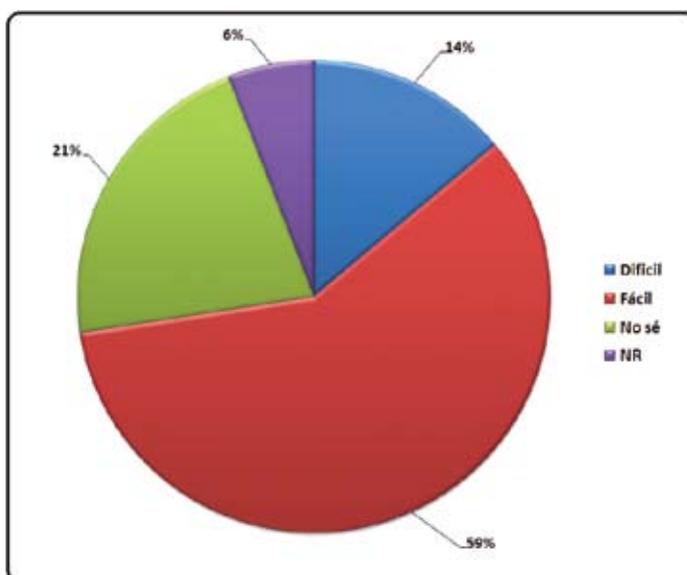
En este apartado trata sobre el involucramiento de los y las estudiantes en las drogas, la percepción de la población encuestada sobre la disponibilidad de las drogas en el colegio y el grado en que éstas generan problemas.

De acuerdo al criterio del cuerpo docente, una proporci3n importante (70,06%) de la poblaci3n estudiantil se encuentra asociado(a) a las drogas, adem3s, el 26,15% responde que “no sabe”, un porcentaje menor indica que no existen estudiantes de su instituci3n educativa involucrados en las drogas. Las zonas que afirman la presencia de estudiantes relacionados con las drogas corresponden a Gu3piles (100%), Aguirre (100%) y Alajuela (83,33%).

Sobre la accesibilidad a las drogas en el colegio, es relevante que el porcentaje m3s alto (58,67) es el que indica la facilidad con que se obtiene drogas en la instituci3n educativa. Ver Gr3fico No. 3.3.

Adem3s, el 21,57% del personal docente desconoce sobre la posibilidad de conseguir drogas, lo cual puede ser considerado como una posible resistencia, debido a que puede resultar “amenazante” denunciar la presencia de drogas en el centro educativo en el cual laboran.

Gr3fico No. 3.3
Facilidad o dificultad de conseguir drogas en el colegio,
seg3n la poblaci3n encuestada

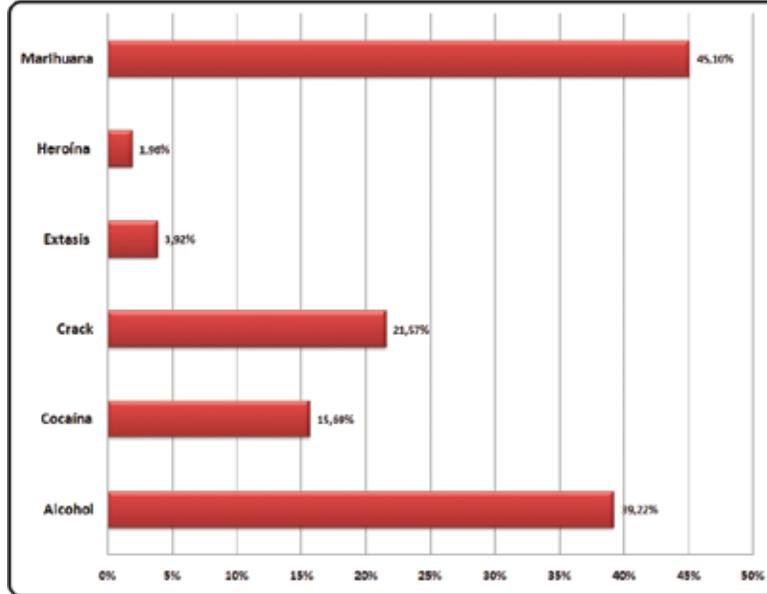


A pesar de que el 13,88% declara que es difcil conseguir drogas, no se descarta la posibilidad de conseguirlas, asimismo, el 5,88% no responde ante dicha variable.

Las zonas que reportan mayor facilidad de conseguir drogas en el colegio, corresponden a Gu3piles (100%) y Alajuela (83,33%). Es importante se3alar que Aguirre (33,33%) a pesar de que aparece como la zona con mayor dificultad de conseguir drogas en el colegio, reporta que en la comunidad se obtienen con facilidad.

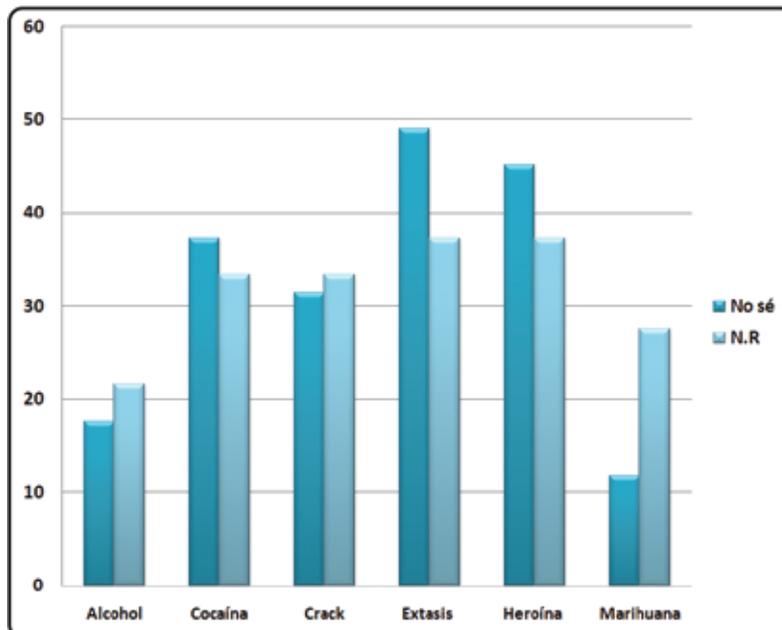
De acuerdo a los y las docentes, las drogas que se consiguen con facilidad en la comunidad (alcohol, marihuana, crack y coca3na, por orden de importancia), son las mismas que se encuentran en el colegio; sin embargo, la marihuana es la droga que se consigue con mayor facilidad en el colegio (45,12%), seguido del alcohol seg3n el 39,22%, el crack (21,57%) y la coca3na (15,69%). Ver Gr3fico No. 3.4.

Gráfico No. 3.4
Drogas que fácilmente se consiguen en el colegio,
según la percepción del personal docente



Las drogas (éxtasis y heroína) que se reportan como las que presentan mayor dificultad de conseguirlas, se presentan con porcentajes altos de respuesta de “no sabe” si es posible o no conseguir dichas drogas en el colegio, (ver Gráfico No.3.5).

Gráfico No.3.5
Desconocimiento de la disponibilidad de las drogas en el colegio,
según la percepción de los y las docentes



Respecto al tipo de drogas que más problemas causan en el colegio, en el Cuadro No. 3.3, se detalla principalmente, el alcohol (72,54%), la marihuana (64,07%), el crack (45,01%) y la cocaína (23,53%) como las drogas que se asocian a los problemas existentes en el colegio.

Cuadro No. 3.3
Drogas que más problemas generan en el colegio
de acuerdo a la opinión del personal docente

Droga:	Respuesta:			
	Mucho	Nada	No sé	N.R
■ Alcohol	72,54%	7,84%	5,88%	13,73%
■ Cocaína	23,53%	9,80%	41,18%	29,41%
■ Crack	45,01%	3,92%	31,37%	19,61%
■ Éxtasis	5,88%	7,84%	56,86%	29,41%
■ Heroína	7,84%	9,80%	56,86%	25,49%
■ Marihuana	64,07%	3,92%	13,73%	17,65%

En cuanto a la heroína y el éxtasis a pesar de que se desconoce sobre su disponibilidad en el colegio, sí se reportan problemas en relación a éstas.

La existencia de problemas relacionados con las drogas mantiene una estrecha conexión con la percepción de los y las docentes al indicar la facilidad de conseguir drogas lícitas e ilícitas en el centro educativo.

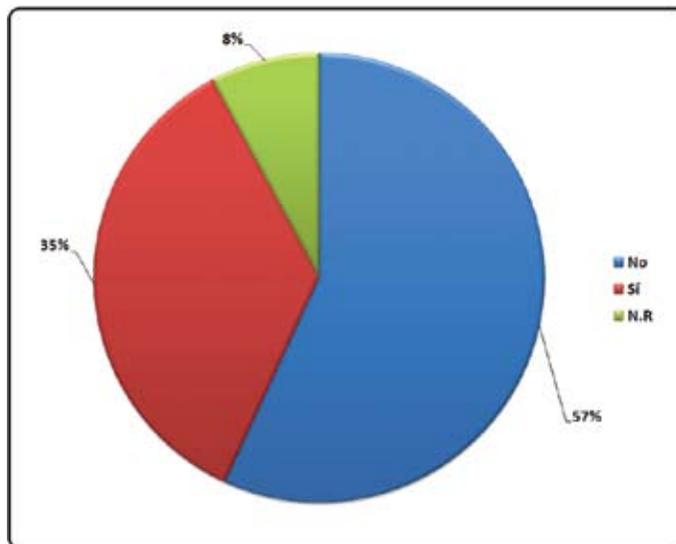
3.2.4. Clasificación de las drogas en legales o ilegales, en cuanto a su consumo y venta

De acuerdo, a la clasificación de las drogas en legales e ilegales se evidencia que en términos generales se posee un conocimiento acertado respecto a esta variable. En este sentido, entre el 75% y el 85% de los y las docentes, clasifican adecuadamente las drogas legales e ilegales (cocaína, marihuana, crack, alucinógenos, morfina) en cuanto su consumo y venta.

3.2.5. Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de los programas preventivos, de posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención

Como se observa en el Gráfico No. 3.6, una proporción importante (56,86%) opinó que en su colegio no existen o desconocen los programas preventivos contra las drogas.

Gráfico No. 3.6
Existencia de los programas preventivos en el colegio según los y las docentes



Se observa que un número menor (35,29%) de docentes afirma la existencia de programas preventivos. Ante esta valoración se debe anotar que sólo el 3,92% los mencionó correctamente (“Trazando el Camino en Colegios”, “Red de Jóvenes”, “Si es con alcohol no es conmigo” y DARE).

Por otra parte, una proporción importante (52,94%) de la población en estudio, afirma la presencia de venta de drogas en el colegio, principalmente en las zonas de Alajuela (83,33%), Guápiles (75,00%) y Puntarenas (75,00%).

Además, el 23,53% desconoce sobre dicha problemática, quedando una proporción inferior (19,61%) que niega la existencia de trasiego de drogas en el centro educativo.

El análisis de los resultados, evidenció que la mayoría (72,55%) de las personas encuestadas no cuentan con un claro conocimiento sobre el proceder ante situaciones de venta de drogas en el centro educativo. Así lo señala el 9,80%, al mencionar que el personal del colegio “debe proceder a realizar la investigación, a decomisar la droga y a encubrir al joven para evitar perjudicarlo”.

Además, del 25,37% que indicaron conocer el trámite correspondiente, únicamente el 17,64%, mencionó correctamente algunos aspectos del procedimiento a seguir, (informar lo sucedido a la dirección del colegio, convocar a los padres del joven y realizar la denuncia al Ministerio Público).

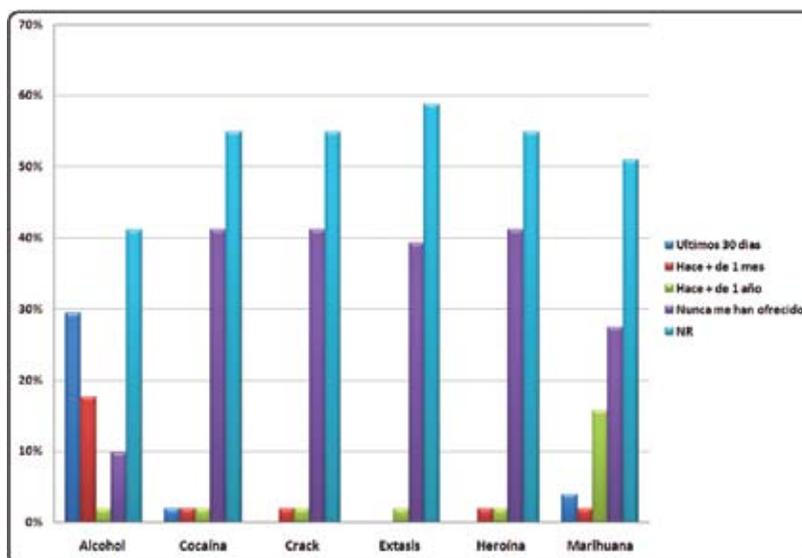
Asimismo, sobresale que una tercera parte (62,75%) de los y las docentes desconocen el contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil, lo cual cobra mayor relevancia cuando del total de las personas encuestados que afirman conocer dicha Ley, únicamente el 13,72% menciona correctamente algunos aspectos de la Ley.

Las principales fuentes por las cuales los y las docentes se han informado sobre los contenidos de la Ley, son mediante charlas dadas por la policía y por los orientadores.

3.2.6. Posición ante el tráfico, consumo de drogas y sobre el concepto adquirido de delito

Como se detalla en el Gráfico No. 3.7 el 56,86% de los y las docentes declaran que nunca les han ofrecido drogas. Sin embargo, casi una tercera parte (29,41%) declara como situación activa el ofrecimiento de drogas, siendo el alcohol la droga que principalmente les han ofrecido durante los últimos treinta días, seguida por la marihuana.

Gráfico No. 3.7
Distribución de drogas por tipo ofertado a los docentes



En cuanto al tráfico de drogas, el análisis de los datos evidencian que los y las docentes encuestados(as) se encuentran en desacuerdo ante la posibilidad de vender drogas, según lo indica el 96,08%, mientras que en menor proporción (3,92%) no responde.

Sobre el concepto del delito se logró establecer que el 90,19% de la población en estudio posee un concepto acertado de delito y determinan las conductas delictivas como hechos punibles por estar en contra de la normativa y por considerarse acciones contrarias a la promoción del bienestar social.

3.2.7. Opinión de los y las docentes respecto al delito del tráfico de drogas

Casi el total (98,04%) de los encuestados percibe que las personas que se involucran en el tráfico de drogas, exponen su vida y la de quienes les rodean, además, el 94,51% lo considera como un problema que afecta la salud y promueve la violencia, mientras que el 3,92% se encuentra en desacuerdo en lo enunciado.

En su mayoría (78,43%) los y las docentes conocen bien que no se puede salir fácilmente del tráfico de drogas, de ahí la percepción del 86,27% al considerar que las personas que se dedican a la venta de drogas están propensas a involucrarse en otros delitos.

En relación con lo anterior, el 76,47% del personal docente estima que gran parte de los y las jóvenes que se involucran en el tráfico de drogas terminan en la miseria. No obstante, el 7,84% de los encuestados manifiesta lo contrario, mientras que el resto de la muestra (15,69%) no opina al respecto

A pesar de que se considere el tráfico de drogas como un medio para terminar en la miseria, más de la mitad de los encuestados (52,94%) mantiene la idea de que la situación económica obliga a los y las jóvenes a optar por vías como la venta de drogas y perciben este delito como una oportunidad económica.

Aunado a lo anterior, el 37,25% percibe que los jóvenes aceptarían vender drogas si se les presenta la oportunidad de ganar dinero fácil, aunque esto implicaría involucrarse en actividades riesgosas e ilegales. Una proporción importante (41,18%) opina lo contrario, mientras que el 21,57% de la población en estudio no opina al respecto.

Sobresale que el 50,96% de los y las docentes encuestados manifiestan desconocer la Ley de Justicia Penal Juvenil, lo cual se refleja en la opinión de que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias como las personas mayores de edad.

En menor proporción (33,33%) se señala lo contrario a la percepción de que las personas menores de edad son exoneradas de sus actos delictivos y un 15,69% indica que no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Según el criterio del personal docente, las condiciones que promueven el involucramiento de las personas en actividades de riesgo, por orden de importancia son el debilitamiento en el sistema de valores (78,43%), la carencia de habilidades como la autoestima (76,47%) y las personas que han desarrollado dependencia a las drogas.

Conscientes de que el tráfico de drogas es una problemática multicausal y que conlleva a graves consecuencias, una proporción importante (72,55%) de los y las docentes reconocen el deber de todo ciudadano por anuar esfuerzos a favor de la prevención.

3.2.8. Conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas menores de edad, así como su responsabilidad ante la comisión de un delito

Al respecto, el 78,43% de la población encuestada afirma que las personas menores de edad pueden cometer un delito; sin embargo, el 17,65% expresan lo contrario a lo citado, mientras que el 3,92% no responde.

Una proporción importante (90,20%) de los y las docentes señalan la importancia de dar a conocer a la población menor de edad el contenido y el alcance de las leyes que persiguen los delitos relacionados con las drogas.

Lo anterior se refleja en la opinión del 82,35% del personal docente encuestado al mencionar que el tema del tráfico de drogas debe ser desarrollado en el aula, lo que indica anuencia a fomentar la prevención del delito. Por el contrario, el 13,73% manifiesta su desacuerdo al respecto.

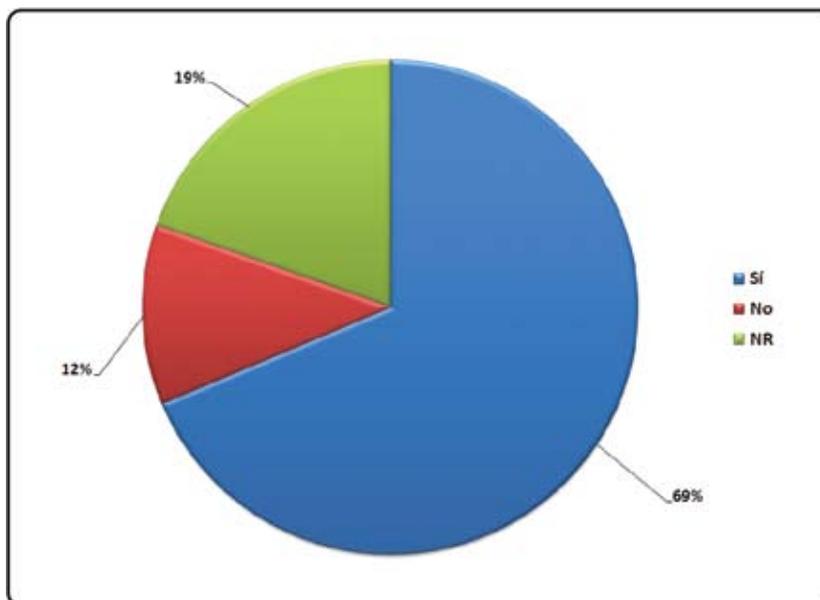
Por su parte, ante situaciones de venta de drogas al interno del colegio, el 13,73% de los y las docentes expresan la expulsión del estudiante del colegio, como medida para evitar consentir el delito del tráfico de drogas en el colegio, contrario a un número mayor (72,55%) que indica su desacuerdo ante esa medida de seguridad.

3.2.9. Disposición ante la denuncia del tráfico ilícito de drogas

En el Gráfico No. 3.8 se observa, que una proporción importante (68,63%) de los y las docentes manifiestan su disposición a prevenir el tráfico de drogas, denunciando cualquier actividad sospechosa. Porcentaje que corresponde principalmente a las zonas de Aguirre, Pérez Zeledón y Guápiles.

Por el contrario, el 11,76% manifiesta que no realizarían la denuncia, principalmente porque se considera que el hacerlo les “generará problemas” (9,80%) y “temor” (1,96%). Esta opinión fue dada principalmente en las zonas de Limón (33,33%) y Desamparados (22,22%).

Gráfico No.3 8
Disposición a la denuncia del tráfico de drogas
por parte de los y las docentes



El siguiente cuadro, señala las personas e instituciones a las que acudirían los y las docentes que están de acuerdo a realizar la denuncia por tráfico de drogas. En mayor proporción (50,98%), entrarían en contacto principalmente con la policía.

Cuadro No. 3.4
Entidades a las que acudirían los y las docentes para realizar la denuncia

Entidades:	Frecuencia:
■ Policía y PCD.	50,98%
■ Padre y/o Madre	9,80%
■ Otra persona o entidad	7,84%
■ Total:	68,63%

3.3. CONCLUSIONES

En general:

Los y las docentes se encuentran principalmente (39,21%) entre los 39 a 44 años de edad y entre edades de 31 a 38 años (27,45%).

Sobre la percepción de la disponibilidad de drogas en la comunidad, se anota lo siguiente:

- El 84,32% de la población encuestada percibe que es “fácil” a “muy fácil” conseguir drogas en la comunidad. Asimismo, se estima que las drogas disponibles son el alcohol (82,35%), seguido de la marihuana (80,39%), el crack (60,78%) y, finalmente, la cocaína con un porcentaje menor de 47,65.
- Las zonas que principalmente reportan la facilidad de conseguir drogas corresponden a Guápiles (100%), Aguirre (100%) y Alajuela (83,33%).

En relación con los problemas existentes en la comunidad asociados a las drogas:

- Respecto a los problemas relacionados con las drogas en la comunidad el 82,5% de los y las docentes reporta la presencia de problemas debido a las drogas, expresando que las mismas drogas de fácil acceso son las que generan mayor grado de problemas en la comunidad, según el criterio del 76,47%. Dicho dato evidencia la relación entre la disponibilidad de las drogas y los problemas asociados a las mismas.
- Las zonas que reportaron mayor disponibilidad de la droga, son a su vez, las que indican problemas asociados a las drogas (Aguirre y Guápiles).
- Es importante señalar que, en porcentajes menores, la heroína y el éxtasis también aparecen en la lista de drogas que generan problemas en la comunidad.

Percepción del personal docente sobre la conexión de los y las estudiantes con las drogas en el colegio:

- Se logró identificar, de acuerdo al criterio de los y las docentes, que una proporción considerable (70,06%) de la población estudiantil se encuentra vinculada a las drogas. Las zonas que principalmente reportan este dato corresponden a Guápiles (100%), Aguirre (100%) y Alajuela (83,33%).
- Respecto a la existencia de casos sobre venta de drogas en el colegio, es relevante que una proporción importante (23,53%) del personal docente encuestado desconoce dicha problemática en el colegio.
- No obstante, más de la mitad (52,94%) de la muestra afirma que en el colegio existe venta de drogas. Situación reportada en las zonas de Alajuela (83,33%), Guápiles (75,00%) y Puntarenas (75,00%).
- A pesar de los casos de venta de drogas en el centro educativo, se encontró que la mayoría (72,55%) de las personas encuestadas desconocen sobre el trámite que se debe efectuar desde el centro educativo ante esta situación. Desconocimiento que se evidencia en la opinión del 9,80% al señalar que el personal docente debe realizar la investigación, decomisar la droga y encubrir al joven para evitar perjudicarlo.

Percepción sobre la disponibilidad y los problemas asociados a las drogas, en el colegio:

- Respecto a la posibilidad de conseguir drogas en los colegios, el 58,67% de los y las docentes anotan que es “fácil” conseguir, el 21,57% no se pronuncia al respecto, lo cual puede ser considerado como una posible resistencia, debido a que puede resultar “amenazante” denunciar la existencia de drogas en el centro educativo en el cual labora.
- Las drogas que se consiguen con facilidad en la comunidad son las mismas que principalmente se consiguen en el colegio, por orden de importancia se encuentra la marihuana (45,12%), seguido del alcohol (39,22%), el crack (21,57%) y la cocaína (15,69%).
- De igual forma, los problemas existentes en el colegio relacionados con las drogas se deben principalmente a las drogas de mayor disponibilidad (alcohol, marihuana, crack y cocaína).

Acerca de la prevención:

- Respecto a la existencia de programas preventivos en el colegio, el 56,86% de los y las docentes externó que no conocen los programas preventivos que se desarrollan en el colegio. Ante esta valoración, se debe anotar que de los y las que reportaron sobre la existencia de dichos programas, sólo el 3,92% mencionó los programas existentes.
- Según los resultados del estudio, más de la tercera parte de los y las docentes (62,75%) desconocen el contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de ahí la percepción del 50,96% que estima que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias como las personas mayores de edad
- En menor proporción (13,72%) se encontró un mayor conocimiento de lo establecido en la Ley de Justicia Penal Juvenil (se señala que las personas menores de edad también son detenidas).
- El 90,20% opina que los y las adolescentes tienen derecho a conocer el contenido y el alcance de las leyes que persiguen los delitos relacionados con las drogas. Es así como, el 82,35% de los y las docentes encuestados opinan que el tema del tráfico debe ser desarrollado en el aula, lo que indica una anuencia de la población a fomentar la prevención del delito.
- El 13,73% de los y las docentes reportan que si un estudiante trafica drogas, sólo cabe expulsarlo del colegio como medida para evitar esta situación en el colegio, por el contrario, el 72,55% no considera efectiva la expulsión como medida de seguridad.

Acerca de la relación de los y las docentes con las drogas:

- El 56,86% declara que no les han ofrecido drogas, no obstante, más de la cuarta parte (29,41%), indica que el alcohol es la droga que principalmente le han ofrecido durante los últimos treinta días, seguida por la marihuana, lo cual pareciera ser una situación activa.

En relación a la venta de drogas y la disposición a denunciar:

- En cuanto al tráfico de drogas, el análisis de los datos revela que el 96,08% de los y las docentes no están dispuestos a involucrarse en la venta de drogas.
- Sobre la disposición a denunciar cualquier sospecha de tráfico de drogas, el 31,37% manifiesta su desacuerdo ante la denuncia o bien, no opinan al respecto, porcentaje que corresponde principalmente a las zonas de Limón (33,33%) y Desamparados (22,22%).

- Las razones por las cuales los y las docentes no desean realizar la denuncia ante los casos de tráfico de drogas, son principalmente porque “me genera problemas” (9,80%) y “temor” (1,96%).
- Sin embargo, el 68,63% de los y las docentes manifiestan su disposición a colaborar en la lucha contra el tráfico, según se reporta en las zonas de Aguirre, Pérez Zeledón y Guápiles.
- Cabe señalar que las zonas de Aguirre y Guápiles anteriormente indicaron más factores de riesgo según los resultados del estudio (en cuanto a disponibilidad, problemas asociados a las drogas, estudiantes involucrados en las drogas y existencia de casos por tráfico de drogas).



Padres y Madres de Familia

Análisis de resultados de la encuesta realizada a padres y madres de familia



Capítulo 4: Padres y Madres de Familia

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. Objetivos Generales:

- Conocer la situación actual del tráfico de drogas al interno de los centros educativos, como en la comunidad donde se encuentra el colegio al que asiste el o la estudiante, según la percepción del padre y madre de familia.
- Analizar el vínculo entre los problemas relacionados con las drogas y la disponibilidad de conseguir las drogas en el colegio como en la comunidad, de acuerdo a la opinión del padre y madre familia.

4.1.2. Objetivos específicos:

- Recabar información que facilite el conocimiento de los factores que intervienen en la problemática del tráfico de drogas en el centro educativo y en la comunidad.
- Elaborar un diagnóstico dirigido a padres y madres de familia que determine la situación actual del tráfico de drogas en los centros educativos y en la comunidad, así como conocer el involucramiento de los y las estudiantes en problemas relacionados con las drogas, según la perspectiva del padre y madre de familia.
- Conocer y analizar la percepción de los padres y las madres familia respecto a la temática.
- Recomendar medidas preventivas para mejorar la problemática del delito del tráfico de drogas al interno y externo de los centros educativos.

El análisis se basó en los objetivos propuestos en este estudio y la supervisión de la Comisión.

Para el procesamiento y análisis de los datos se digitalizaron los 146 instrumentos aplicados a los padres y madres de familia, por lo que se estima que los resultados muestran un 100% de confianza. El siguiente cuadro muestra las zonas y colegios seleccionados.

Cuadro No. 4.1
Distribución de la muestra por zona según el centro educativo

Zona:	Centro Educativo:	Total:
■ Aguirre	Colegio de Quepos	11
■ Alajuela	Colegio del Carmen	11
■ Desamparados	Liceo de Gravilias	16
■ Guápiles	CTP Pococi	18
■ Liberia	Liceo de Bagaces	9
	Liceo de Guanacaste	19
■ Limón	Colegio Diurno de Limón	20
	Liceo Nuevo de Limón	1
■ Pérez Zeledón	CTP Pejibaye	5
	Liceo UNESCO	26
■ Puntarenas	Liceo de Chacarita	10
■ Total		146

4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA

4.2.1. Características sociodemográficas de padres y madres de familia.

La mayoría de las personas encuestadas (86,30 %) son de sexo femenino, mientras que el 13,70% son de sexo masculino.

La nacionalidad costarricense fue la más sobresaliente (95,89%) y el 4,01% restante corresponde a las nacionalidades de Nicaragua y Colombia.

El 86,30% de los encuestados son de sexo femenino, mientras que el 13,70% son de sexo masculino. El rango de edad incluyó principalmente a personas entre 40 y 49 años de edad (50,21%), el 30,00% restante se reporta entre edades de 31 a 39.

En cuanto al estado civil se reportan principalmente la condición de casados (65,07%) divorciado (10,27%) y unión libre (10,27%), mientras que el porcentaje restante corresponde a solteros, separados y viudos.

Del total de los encuestados, el 93,84% indica mantener la creencia en un Ser Superior, mientras que el 4,79% opina lo contrario.

El siguiente cuadro muestra la escolaridad de padres y madres de familia, en cual se denota que el mayor porcentaje corresponde a los que han concluido los estudios universitarios y los que presentan secundaria incompleta.

Cuadro No. 4.2
Escolaridad de padres y madres de familia

Respuesta:	Frecuencia:
■ Ninguna	3,42%
■ Parauniversitaria o comercial	4,79%
■ Primaria completa	13,70%
■ Primaria incompleta	9,59%
■ Secundaria completa	15,75%
■ Secundaria incompleta	17,81%
■ Universidad completa	24,66%
■ Universidad incompleta	8,22%
■ No responde	2,05%
■ Total:	100,00%

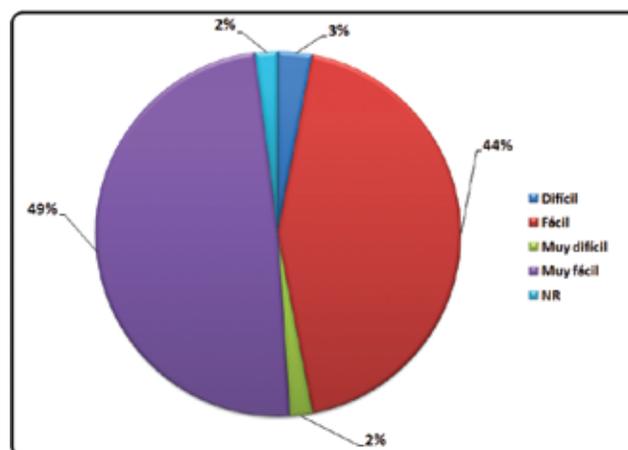
4.2.2. Percepción sobre la disponibilidad de las drogas en la comunidad

Este apartado trata sobre la percepción de los y las encuestados(as) sobre la disponibilidad de las drogas y el grado en que éstas generan problemas en la comunidad.

Respecto a la posibilidad de conseguir drogas en la comunidad, el 67,12% de la población estudiada percibe la existencia de drogas en la comunidad y afirma la posibilidad de conseguirlas, por otro lado, el 26,03% desconoce dicha situación. Además el 6,6% indica que no es posible conseguir drogas en la comunidad.

Puede observarse en el Gráfico No 4.1 que al referirse sobre la accesibilidad de las drogas, aproximadamente el 92,00% reporta que es “fácil” a “muy fácil” conseguir drogas en la comunidad, mientras que en menor proporción se señala lo contrario.

Gráfico No. 4.1
Accesibilidad a las drogas en la comunidad donde se ubica el centro educativo al que asiste su hijo(a)

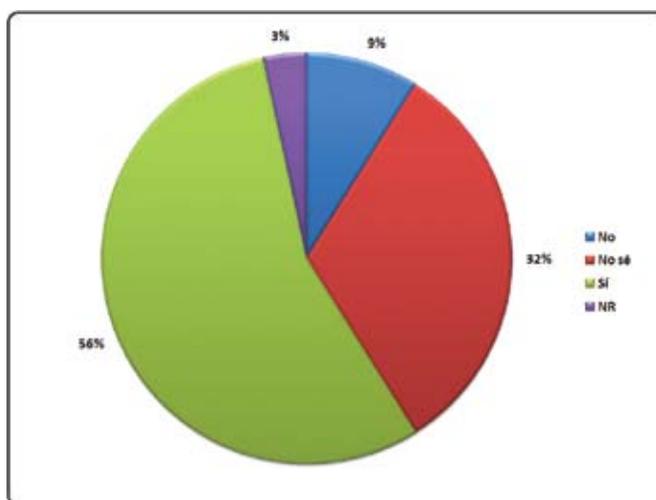


Destaca la posibilidad de conseguir drogas en las zonas correspondientes a Aguirre (100%) Desamparados (87,50%) y Guápiles (83,33%). En el caso de los que responden que “no saben”, se encuentra principalmente Limón (47,62%) y Pérez Zeledón (41,94%).

Asimismo, respecto a la existencia de problemas a causa de las drogas en la comunidad, se observa en el Gráfico No. 4.2 que más de la mitad de los encuestados consideran que, en la comunidad donde se encuentra el colegio al que asisten sus hijos, existen problemas relacionados con las drogas.

Según lo expuesto anteriormente, se denota una estrecha relación entre la disponibilidad de la drogas y la presencia de problemas asociados a éstas en la comunicadad donde se encuentra ubicado el centro educativo.

Gráfico No.4.2
Problemas relacionados con las drogas en la comunidad donde se ubica el centro educativo al que asiste su hijo (a)



En menor proporción, se expresa la inexistencia de problemas asociados a las drogas, mientras que una proporción mayor (casi un tercio) desconocen la situación.

El Cuadro No. 4.3 denota la relación entre la disponibilidad de las drogas y los problemas que éstas ocasionan. Es notable que las zonas que reportan la mayor facilidad de conseguir drogas (Aguirre, Desamparados, Guápiles), en su mayoría, son las mismas que reportan problemas asociados al fenómeno de las drogas.

Cuadro No. 4.3

Zonas donde se presentan problemas relacionados con las drogas en la comunidad donde se ubica el centro educativo al que asiste su hijo (a)

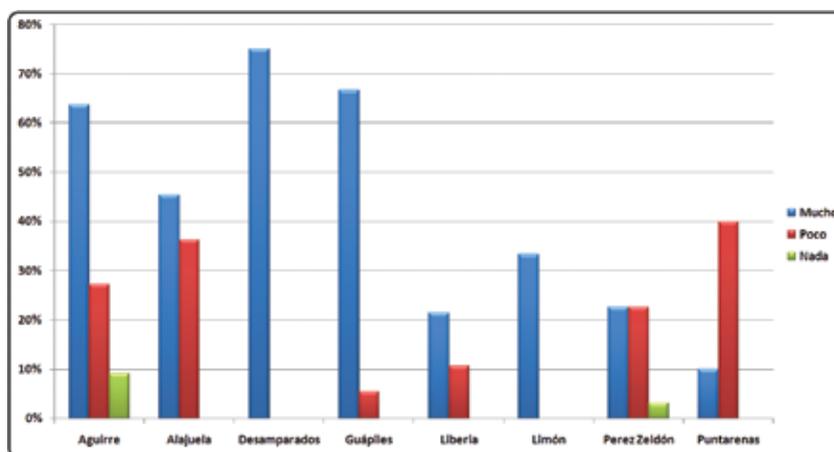
Zona:	Respuesta:		
	Sí	No	No sé
■ Aguirre	100,00%	0,00%	0,00%
■ Alajuela	81,82%	9,09%	9,09%
■ Desamparados	75,00%	12,50%	12,50%
■ Guápiles	72,22%	5,56%	22,22%
■ Liberia	32,14%	14,29%	50,00%
■ Limón	33,33%	9,52%	47,62%
■ Perez Zaldón	48,39%	9,68%	38,71%
■ Puntarenas	50,00%	0,00%	40,00%

Además se observa, que la zona de Limón continúa entre los mayores porcentajes de respuesta “no sé”, según lo indicado por la población encuestada.

Del porcentaje que indica la presencia de problemas asociados a las drogas, una proporción importante (70,37%) anota la mayor presencia de problemas en relación a las drogas, en las zonas que también han reportado la facilidad de obtener drogas (ver Gráfico No. 4.3).

Gráfico No. 4.3

Grado en que generan problemas las drogas en la comunidad donde se ubica el centro educativo al que asiste su hijo (a)



El 27,16% señala que en sus comunidades dicha problemática se manifiesta en menor magnitud.

4.2.3. Situación de las drogas en el colegio al que asisten los hijos de los encuestados

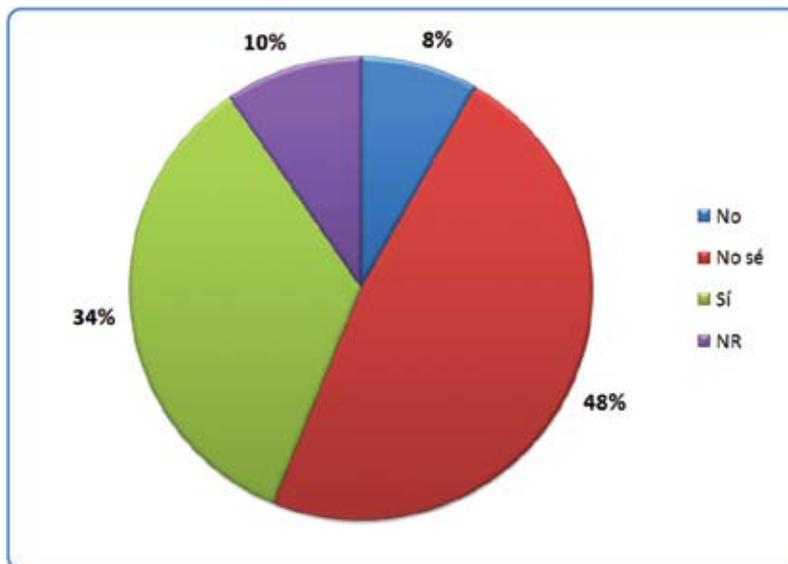
Los resultados sobre la posibilidad de conseguir drogas en el colegio, según la percepción del padre y la madre de familia, denotan que la cifra más alta (43,84%) corresponde a aquellos que no afirman tal situación, pero tampoco la niegan. Dicho criterio es dado principalmente en las zonas de Limón (71,43%) y Desamparados (62,50%).

No obstante, una proporción importante (38,36%) afirma que existe mayor facilidad de conseguir drogas en el colegio, situación dada en las zonas de Aguirre (81,82) y Guápiles (55,56%), las cuales también manifiestan la disponibilidad de la droga en la comunidad.

Un 15,07% no percibe dicha problemática en el centro educativo, dato representado principalmente por las zonas de Liberia y Puntarenas.

Respecto a la existencia de estudiantes involucrados en problemas de drogas, de acuerdo al criterio de padres y madres de familia, el porcentaje más alto corresponde a la respuesta “no sé”, en las zonas de Limón (71,43%) y Puntarenas (60,00%), como se visualiza en el Gráfico No. 4.4.

Gráfico No. 4.4
Estudiantes involucrados en problemas de drogas, según padres y madres de familia



A pesar del porcentaje que desconoce sobre el involucramiento de estudiantes en la drogas, el 34,25% de padres y madres de familia manifiesta el involucramiento de estudiantes asociados a las drogas. Dicha percepción, se encuentra en proporciones mayores entre las zonas de Aguirre (72,73%), Desamparados (43,75%) y Guápiles (38,89%), zonas donde anteriormente se han reportado otros factores de riesgo según los resultados del estudio (facilidad de conseguir drogas y problemas en relación a éstas en la comunidad).

Es importante destacar los resultados encontrados en relación con los problemas en el colegio asociados a las drogas, según lo enunciado por padres y madres de familia. En este sentido, se establece al igual que en la variable anterior, el predominio de la respuesta de “no sé” representado por un 48,63%, este criterio es aportado principalmente por los encuestados de las zonas de Alajuela (72,73%) y Limón (61,90%).

Por su parte, no se descarta la presencia de problemas asociados a las drogas en el colegio, según lo señalado por el 36,99%. De este porcentaje, una proporción importante (64,81%)¹ denuncia un sobresaliente grado en que las drogas generan problemas, por su parte, una proporción menor (8,22%) opina lo contrario, dato aportado principalmente por la zona de Liberia.

4.2.4. Conocimiento sobre aspectos generales del delito del tráfico de drogas

Al respecto, el 82,88% coincide al afirmar que no es sencillo salir de la actividad del narcotráfico, no obstante, el 11,64% considera lo contrario, lo cual puede indicar un factor de riesgo.

El 76,03% argumenta que el involucrase en dicha actividad conlleva a la miseria y promueve la violencia; sin embargo, el 13,70% no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación y el 7,53% considera que las personas que se involucran en el tráfico de drogas no terminan en la miseria.

La aseveración de que el tráfico de drogas no conduce a la miseria, puede estar estrechamente relacionada con la percepción del 40,41% de padres y madres de familia encuestados que indican que del narcotráfico se obtienen grandes beneficios. No obstante, un porcentaje mayor (44,52) se encuentra en desacuerdo.

A pesar de que un porcentaje importante de la población encuestada conoce sobre las graves consecuencias que conlleva la venta de drogas, un 69,18% opina que la situación económica obliga a los y las jóvenes a optar por vías delictivas, percibiendo el tráfico de drogas como una oportunidad económica. Esta variable denota como la condición económica en muchas ocasiones se convierte o se percibe como un justificante para participar del delito del narcotráfico.

Por otra parte, el 68,49% considera que el tráfico de drogas no es un negocio como cualquier otro, mientras que un 25,34% declara que las drogas son un negocio más.

Según los padres y las madres de familia encuestados, las personas consumidoras de drogas presentan mayores probabilidades de adquirir conductas delictivas como las asociadas a la venta de drogas. Esta relación, entre tráfico y consumo, es aportada por el 76,66% de los encuestados.

Respecto al conocimiento de la normativa jurídica (aplicable a las personas menores de edad) el 43,84% opina que este grupo de la población nacional no afronta tantas consecuencias como las personas mayores de edad. En menor proporción (36,30%), se considera que las personas menores de edad no son exoneradas de las consecuencias por sus actos delictivos.

¹ Se enfatizan las zonas de Aguirre (72,73%) y Guápiles (50,00%), como las que evidencian la presencia de problemas asociados a las drogas en el colegio al que asiste su hijo.

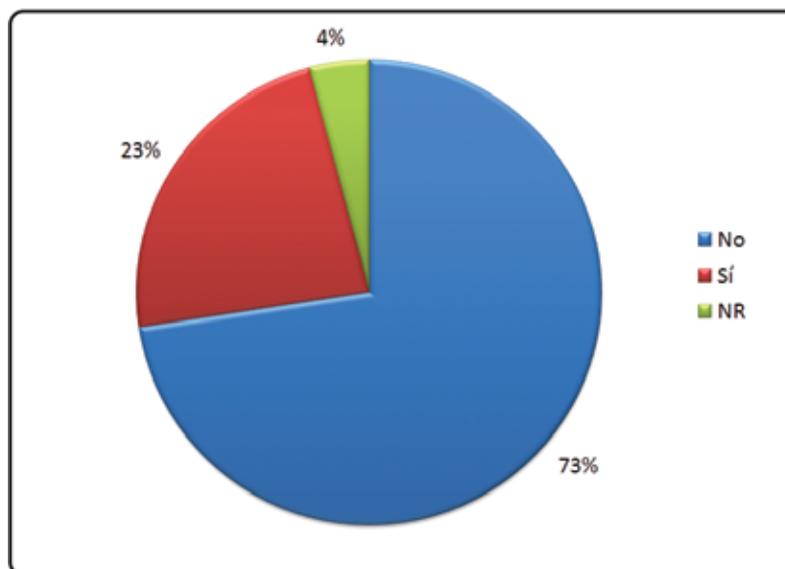
El 28,08% considera que si un estudiante trafica drogas sólo cabe expulsarlo del colegio, como medida de seguridad ante dicha problemática. El 54,11% no opina que la expulsión del estudiante sea la única medida ante situaciones de tráfico de drogas.

4.2.5. Opinión de los programas preventivos, sobre posibles casos de venta de drogas en el colegio y su intervención

Como se observa en el Gráfico No. 4.5, casi tres cuartas partes de padres y madres de familia desconocen los programas preventivos que se desarrollan en el colegio, criterio que predomina en las zonas de Guápiles (83,29%), Alajuela (81,82%) y Pérez Zeledón (77,42%).

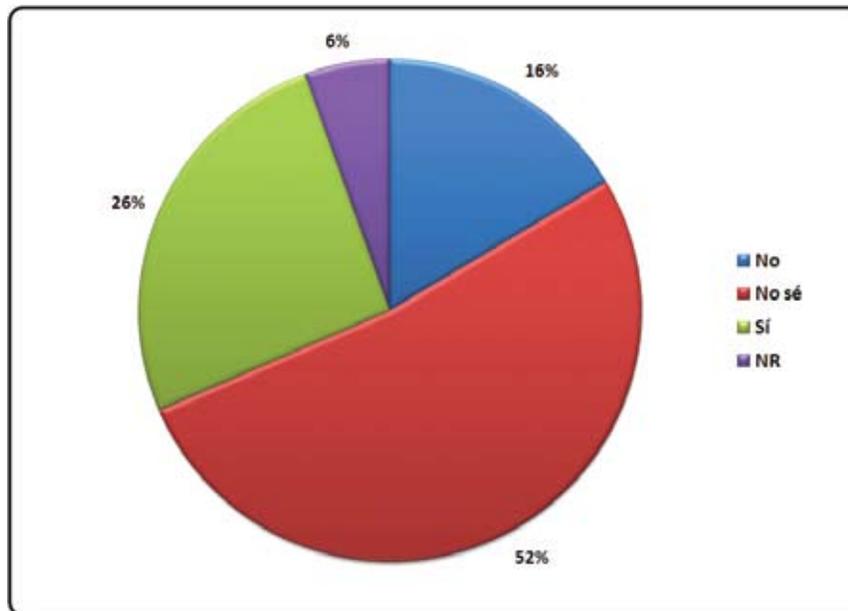
Una proporción importante (23,29%) reconoce la existencia de los programas desarrollados en el colegio, Puntarenas y Aguirre son las zonas que principalmente representan dicho porcentaje.

Gráfico No. 4.5
Conocimiento de los programas preventivos en el colegio,
según los padres y madres de familia



Respecto a la presencia de casos por tráfico de drogas en el colegio, se encontró que el 52,05% de padres y madres de familia desconocen dicha situación, según lo reportado por las zonas de Limón (71,43%) y Puntarenas (70,00%). Así lo muestra el Gráfico No. 4.6.

Gráfico No. 4.6
Percepción de padres y madres de familia sobre la existencia de venta de drogas en el colegio al que asiste su hijo



A pesar de lo anterior, el 26,03% afirma la existencia de actividades sospechosas asociadas a la venta de drogas en el colegio, percepción dada en Aguirre (63,64%) y Guápiles (38,89%).

El análisis sobre la existencia de venta de drogas en el centro educativo, demostró que la mayoría (81,51%) de las personas encuestadas, no conocen el trámite que la institución educativa debe realizar ante dicha situación.

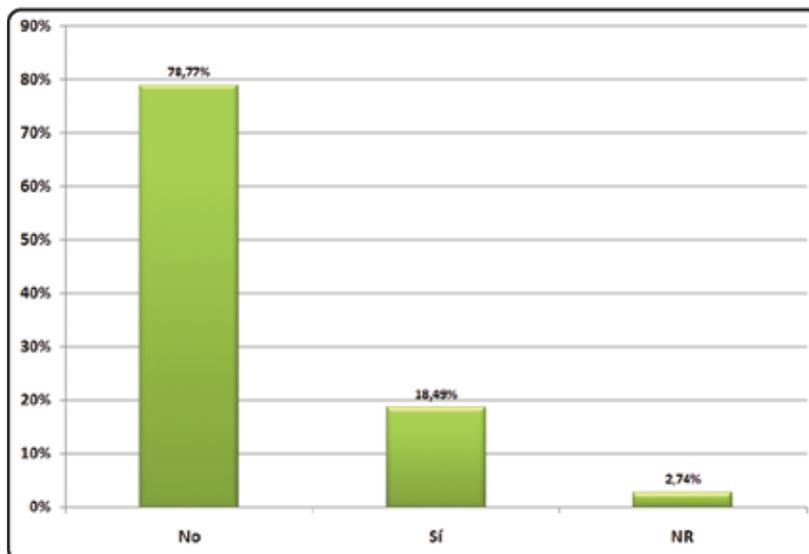
El 15,07% expresa una percepción que se considera atinente al mencionar el procedimiento a seguir (se debe denunciar dicha problemática, coordinando los correspondientes trámites administrativos y judiciales, además de tomar contacto con la familia del joven).

4.2.6. Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil, del concepto adquirido de delito y la opinión respecto a las personas menores de edad que cometen delitos

Sobre el concepto del delito, se logró identificar que el 93,92% de la población en estudio posee un concepto del delito que se considera acertado, se menciona dicho acto como una conducta ilegal, que está en contra de lo establecido por la normativa vigente.

Sin embargo, como se visualiza en el Gráfico No. 4.7 una proporción importante (78,77%) de padres y madres desconocen el contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil. Es importante mencionar que el 18,49% que afirman conocer la Ley, responden adecuadamente al referirse sobre algunos aspectos de la misma (por ejemplo, las personas menores de edad también son detenidas, tipos de sanciones aplicadas, instituciones que intervienen, entre otros aspectos).

Gráfico No. 4.7
Conocimiento de la Ley de Justicia Penal Juvenil
según padres y madres de familia



Los principales medios por los cuales padres y madres se han informado sobre el contenido de la Ley corresponden principalmente a interés propio 45,17%, mediante charlas dadas por los fiscales y docentes (21,04%) y por información brindada por los policías (10,07%).

A pesar de que la mayoría de la población encuestada no conoce en detalle el contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil, el 78,77% se manifiesta “de acuerdo” en que las personas menores de edad pueden cometer un delito.

Según la opinión de padres y madres de familia, los jóvenes se involucran en actividades delictivas, principalmente por problemas familiares y personales.

4.2.7. Opinión ante la posibilidad de vender drogas y la disposición para la denuncia del tráfico ilícito de drogas

Aunque el 40,00% considera que la venta de drogas es un negocio que conlleva beneficios, los resultados del estudio señalan que los padres y las madres de familia encuestados poseen oposición ante la posibilidad de vender drogas, según lo indica el 93,15% al manifestar su negativa ante dicha decisión.

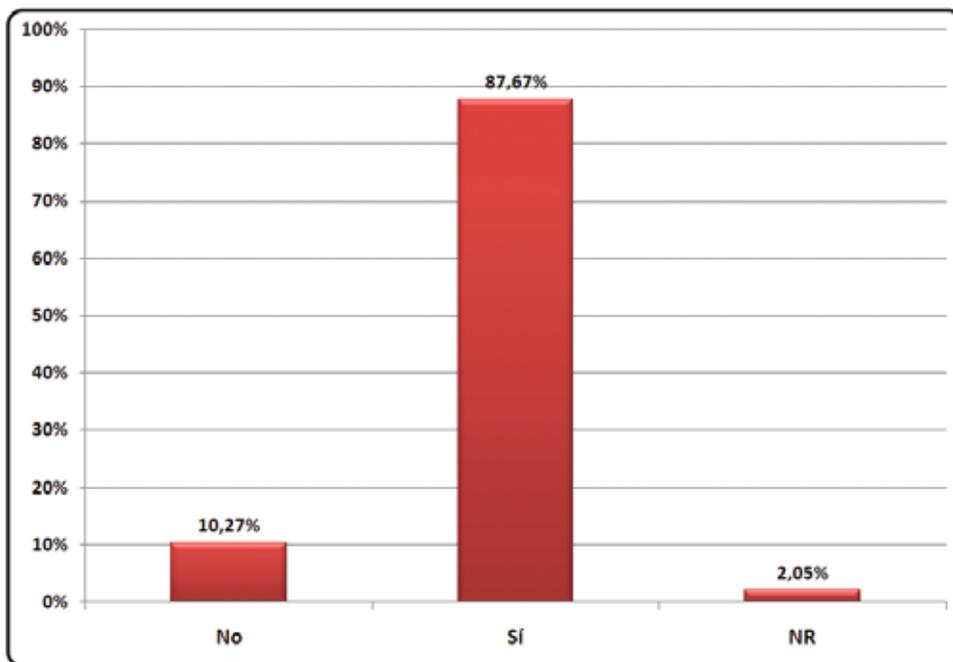
El 3,42% de los encuestados sí consideran la posibilidad de vender drogas. El Cuadro No. 4.4 detalla las zonas en las cuales se considera dicha opción delictiva, de éstas, Guápiles predomina bajo esta afirmación y, por el contrario, Alajuela, Desamparados y Puntarenas mantienen su oposición al respecto.

Cuadro No. 4.4
Posibilidad de vender drogas, según padres
y madres de familia

Zona:	Respuesta:		
	Sí	No	No sé
■ Aguirre	9,09%	90,91%	0,00%
■ Alajuela	0,00%	100,00%	0,00%
■ Desamparados	0,00%	100,00%	0,00%
■ Guápiles	11,11%	88,89%	0,00%
■ Liberia	3,57%	89,29%	3,57%
■ Limón	4,76%	90,48%	0,00%
■ Pérez Zeledón	0,00%	93,55%	0,00%
■ Puntarenas	0,00%	100,00%	0,00%

Sobre la actitud de denunciar ante cualquier sospecha de tráfico de drogas, en el Gráfico No. 4.8 se muestra que una proporción importante (87,67%) manifiesta su disposición a denunciar el tráfico de drogas, este porcentaje corresponde principalmente a las zonas de Aguirre (100,00%), Desamparados (100,00%) y Pérez Zeledón (93,53%).

Gráfico No. 4.8
Disposición de padres y madres de familia ante
la denuncia del tráfico de drogas



En menor proporción (10,27%) los y las encuestados no se encuentran dispuestos a denunciar, dicho dato corresponde principalmente a las zonas de Alajuela (36,36%) y Limón (23,81%).

Según los resultados del estudio, el “temor” es la principal causa por la cual padres y madres de familia no se encuentran dispuestos a denunciar las situaciones por tráfico de drogas, otras de las razones son “la falta de interés” (20,20%) y porque les “genera problemas” (20,20%).

El Cuadro No.4.5 señala a quiénes acudirían los padres y las madres dispuestos a realizar la denuncia del delito del tráfico de drogas.

Cuadro No. 4.5
Entidades a las que acudirían padres y madres de familia
para realizar la denuncia por tráfico de drogas

Respuesta:	Frecuencia:
■ Amigos (as)	1,37%
■ Compañeros (as)	0,68%
■ Padre y/o Madre	6,85%
■ Policía	17,12%
■ Policía de Control de Drogas (PCD)	10,27%
■ Profesores (as)	13,01%
■ Vecinos (as)	0,68%
■ Otra persona o entidad	36,99%
■ NR	13,01%
■ Total	100,00%

Sobresale, que la población encuestada no anota al centro educativo ni a las entidades judiciales, como las principales fuentes para realizar la denuncia.

4.3. CONCLUSIONES

En relación con la percepción de la disponibilidad de las drogas y los problemas asociados a esta problemática en la comunidad:

- El 67,12% de la población encuestada percibe que es posible conseguir drogas en la comunidad, de este porcentaje un 92,00% reporta que es “fácil” a “muy fácil” obtener las drogas, situación que corresponden principalmente en Aguirre (100%) Desamparados (87,50%) y Guápiles (83,33%).
- Además, se encontró un 26,03% que desconoce sobre la posibilidad de conseguir drogas, porcentaje representado por Limón (47,62%) y Pérez Zeledón (41,94%).

- Las cifras sobre la accesibilidad a las drogas guarda una estrecha relación con la percepción de la existencia de problemas relacionados con las drogas en la comunidad, sobre los cuales el 55,48%, reporta la presencia de problemas debido a las drogas. Otro aspecto más que confirma lo enunciado, es que la mayoría de las zonas que reportan esta problemática son Aguirre (100,00%) y Desamparados (75,00%), las mismas anotadas anteriormente.
- Según la opinión de padres y madres de familia el grado en que generan problemas las drogas es considerable, así lo indica el 70,37%. Destaca, esta percepción en Desamparados (75,00%) Guápiles (66,67%) y Aguirre (63,64%).

La percepción sobre la exposición de los y las estudiantes a las drogas en el colegio:

- Del criterio de los padres y las madres de familia, se logró identificar que un 38,66% manifiesta la posibilidad de conseguir drogas, de este porcentaje el 78,08% indica que la droga se obtiene con mucha facilidad en el colegio.
- En relación con lo anterior, se observa que existe una diferencia entre la posibilidad de conseguir drogas en la comunidad y la que existe en colegio. El 67,12% reporta una gran accesibilidad a las drogas en la comunidad. Mientras que en el colegio el porcentaje que denuncia la posibilidad de conseguir drogas es menor (38,66). Es sobresaliente que en el colegio existe un mayor desconocimiento de la situación (43,84%), lo cual podría ser considerado como una posible resistencia, ya que puede resultar “amenazante” evidenciar la existencia de drogas en el centro educativo al que asisten sus hijos. Las zonas donde más se desconoce dicha problemática corresponden a Limón y Puntarenas.
- Además de lo anterior, el 43,84% desconoce sobre el posible involucramiento de estudiantes con las drogas. La zona que principalmente reporta este dato corresponden a Limón (71,43%).
- Sin embargo, se encontró una proporción importante (34,25%) que afirma el involucramiento de los estudiantes en las drogas.
- Un 36,99% de la población encuestada reconoce la presencia de problemas asociados a las drogas.
- Las zonas que reportan la disponibilidad de la droga en el colegio, el involucramiento de estudiantes en las drogas y los problemas asociados a éstas, son las mismas que han indicado factores de riesgo en la comunidad (Aguirre, Desamparados y Guápiles). Por otro lado, la zona de Limón aparece como la de mayor frecuencia en la respuesta “no sé”.

Opinión sobre aspectos generales del delito del tráfico de drogas, según padres y madres de familia encuestados.

- El 82,88% coincide al señalar que no es fácil salir del tráfico de drogas y considera que la venta de drogas conlleva a la miseria, apreciación estimada por el 76,03%.
- Sin embargo, no se puede obviar la opinión del 40,41% de los encuestados al afirmar que del narcotráfico se obtienen grandes beneficios, además, del criterio del 69,18% que resalta la venta de drogas como una justificación ante la situación económica, la cual obliga a las persona a recurrir a actividades ilegales que impliquen alcanzar “dinero fácil”.
- Otro aspecto que llama la atención, es la percepción equivocada de los padres y las madres de familia al expresar que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales ante la comisión de un acto delictivo, a diferencia de las personas mayores de edad, criterio dado según el 43,84%.

En relación con la prevención del tráfico de drogas en el colegio, la existencia de casos por venta de drogas y su tratamiento:

- Respecto a los programas preventivos en el colegio, se encontró que tres cuartas partes (72,60%) de la muestra desconoce la existencia de dichos programas, quedando una proporción inferior (23,29%) que reconoce los esfuerzos realizados por la institución educativa en el área preventiva, mediante la aplicación de programas preventivos.
- El 26,03% percibe casos sobre venta de drogas en el colegio. Un 52,05% de la población encuestada no confirma ni niega dicha problemática, quedando una proporción menor (16,44%) que manifiesta que en el colegio no existen situaciones sospechosas o delictivas asociadas a la venta de drogas.
- Sobresale las zonas de Aguirre y Gúapiles como las que identifican casos de ventas de drogas en el colegio, mientras que Limón y Puntarenas representan las respuestas de “no sé”.
- Consecuentemente, se encontró que la mayoría (81,55%) de las personas encuestadas no cuentan con conocimiento acertado sobre el trámite que el centro educativo debe realizar ante la presencia de venta de drogas. Sin embargo, el 15,07% detalla acertadamente el debido procedimiento (acudiendo a la denuncia, realizar trámites administrativos y judiciales, e informar a padres y madres de familia).

Del concepto de delito y la existencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil:

- El 93,92%, define el delito como una conducta ilegal penable por la ley, concepto que se considera apropiado.
- El 78,77% de padres y madres de familia, manifiestan desconocimiento del contenido de la Ley de Justicia Penal Juvenil, de ahí, la percepción del 43,84% sobre que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales ante la comisión de un acto delictivo.
- A pesar de lo anterior, el 36,30% acierta al indicar que la Ley establece que las personas menores de edad también enfrentan graves consecuencias legales por sus actos delictivos. Además, el 18,49%, señala correctamente diversos aspectos de la Ley (las personas menores de edad también son sentenciadas a prisión y otros tipos de sanciones aplicables).
- Llama la atención que los padres y las madres de familia se han informado del contenido de la Ley principalmente por interés propio, según lo señalado por el 45,14%, seguido del 21,04% de los fiscales y profesores, quedando un 10,07% correspondiente a la información dada por la policía.

En relación con la venta de drogas y la disposición a denunciar:

- Los resultados del estudio, denotan que los padres y las madres de familia encuestados mantienen una oposición (93,15%) ante la posibilidad de vender drogas. Mientras que el 3,42% manifiesta su disposición a participar de actividades ilícitas como el narcotráfico.
- Sobresalen Guápiles y Aguirre, como las zonas dispuestas a participar de la venta de drogas, cabe mencionar que ambas zonas corresponden a las que mayores factores de riesgo en relación a las drogas, han presentado según los resultados de esta investigación.
- Por el contrario, Alajuela, Desamparados y Puntarenas manifiestan su desacuerdo ante la venta de drogas
- Sobre la actitud de denunciar ante cualquier sospecha de tráfico de drogas, el 87,67% de padres y madres de familia manifiestan su disposición denunciar, dato que corresponde principalmente a las zonas de Aguirre, Desamparados y Pérez Zeledón.

- Mientras el 12,36% no desea denunciar el tráfico de drogas, las zonas que representan este porcentaje son Limón y Alajuela.
- Según el análisis de los resultados el “temor” es la principal causa por la cual padres y madres de familia no se encuentran dispuestos a denunciar situaciones por tráfico de drogas, seguido de la “falta de interés” y porque se considera que “les puede generar problemas”.



Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones generales del estudio

Captítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. CONCLUSIONES GENERALES

A conitnuación se enuncian los aspectos más relevantes encontrados mediante el diagnóstico efectuado a las poblaciones seleccionadas: estudiantes, docentes, padres y madres de familia.

En relación con las drogas en la comunidad:

- Desde la perspectiva de las diferentes poblaciones encuestadas se encontró que en la comunidad donde se inserta el centro educativo al que asisten los y las estudiantes, existe alta disponibilidad de drogas, lo cual guarda una estrecha relación con el grado reportado de problemas de drogas en la comunidad.
- Las zonas donde se presenta mayormente dicha problemática corresponden a Aguirre, Guápiles, Desamparados y Limón.
- Las drogas que se consiguen con mayor facilidad son las mismas que ocasionan más problemas en la comunidad, en primer orden, se reporta el alcohol, la marihuana, la cocaína y el crack. También los y las docentes señalan al crack como una droga fácil de conseguir.

En relación con las drogas en el colegio:

- Se evidencia que gran parte de la población estudiantil presenta algún grado de vinculación con las drogas, quienes principalmente indican este dato son el personal docente (70,06%), seguido de los y las estudiantes (42,06%) y, finalmente, padres y madres de familia (34,25%). Cabe señalar, que estas dos últimas poblaciones reportan porcentajes importantes (45,92 y 43,84) en las respuestas “no sé”, sobre el involucramiento de estudiantes en las drogas.
- Se señala la existencia de casos sobre venta de droga en el centro educativo. Al respecto, en su mayoría se manifiesta desconocimiento sobre el procedimiento a seguir ante dicha problemática, a este respecto son destacables las zonas de Aguirre, Guápiles, Alajuela y Puntarenas. En porcentajes inferiores, se señala una debida intervención procedimental y se mantiene una idea clara al respecto².

² En este grupo de encuestados sobresale la opinión de padres y madres de familia como los que acertadamente hacen referencia al correcto procedimiento..

- En menor porcentaje que en la comunidad, se identificó la disponibilidad de las drogas en el colegio; este hecho presume una resistencia de la muestra a denunciar dicha situación cuando se da en el colegio. Esta postura se observó mayormente en el grupo de padres y madres de familia, los que hacen una marcada diferenciación entre la disposición de las drogas en la comunidad (67,12%) y la que existe en el centro educativo (38,66%). Por su parte, un porcentaje importante de la población estudiantil (54,32) señala la accesibilidad a las drogas en la comunidad en comparación con el 34,84% que reporta esta situación en el colegio. Los docentes indican en mayor proporción la facilidad de conseguir drogas en el colegio (58,67%), así como en la comunidad (84,32%).
- Los encuestados hacen evidente la presencia de drogas en el centro educativo y exponen la existencia de problemas asociados con las drogas en el colegio.
- Las zonas en las que se denuncia mayor riesgo en cuanto a la disponibilidad y problemas relacionados a las drogas son Aguirre, Guápiles, Alajuela, Puntarenas y Desamparados. En las que no se indica dicha problemática, o se responde “no sé”, se encuentran Pérez Zeledón, Liberia y Desamparados.
- La mayoría de los encuestados exponen que las drogas que mayormente les han ofrecido en los últimos treinta días corresponden al alcohol y la marihuana. Es importante resaltar que estas drogas son mayormente ofrecidas a los y las estudiantes.
- Según el criterio de los estudiantes, las drogas de fácil acceso en el colegio son el alcohol, la marihuana y la cocaína. De acuerdo a lo reportado por el personal docente, en primer orden está la marihuana, luego se menciona el alcohol, el crack y la cocaína. Se observa que el estudiantado a diferencia de los y las docentes no reportan la existencia del crack, además, esta última población enumera a la marihuana como la droga mayormente disponible en el colegio.
- El dato anterior, puede estar relacionado con lo mencionado por los y las estudiantes al indicar que la droga que principalmente ocasiona problemas en el colegio es la marihuana. Asimismo, aparece el alcohol, la cocaína y el crack como generadoras de problemas, según el criterio de la población encuestada.
- El éxtasis y la heroína son reportadas como las drogas de difícil acceso en el colegio y en la comunidad y, por lo tanto, generan un menor número de problemas asociadas a éstas.

Acerca de la disposición a la venta de drogas:

- En cuanto a la participación en la venta de drogas, las distintas poblaciones encuestadas coinciden al exponer su oposición a participar en el tráfico de drogas. Sin embargo, en menor porcentaje los y las estudiantes indican que venderían drogas en el colegio (3,10%) antes que en la comunidad (2,84%), además, el 23,35% opina que en cualquier otro contexto sí venderían drogas (sobresalen Limón y Alajuela).

- En el colegio y en la comunidad, Guápiles y Aguirre son las zonas que indican mayor disposición a participar de la venta de drogas, según la opinión de los estudiantes encuestados.
- La mayoría de la población encuestada coincide al indicar que de la venta de drogas se obtiene “dinero fácil”, pero que a la vez, esto conlleva a la miseria, a involucrarse en otros delitos, a promover la violencia y también se consideran es una actividad de la cual no se puede salir fácilmente.
- A pesar de conocer las graves implicaciones de promover el delito del tráfico de drogas, el 25,35% de la población estudiantil encuestada manifiesta que la venta ilegal de drogas no conlleva necesariamente a la miseria. Además, se encontró la percepción de que en muchas ocasiones la situación económica obliga a los y las jóvenes a involucrarse en el tráfico de drogas, opinión representada por proporciones importantes de las tres poblaciones encuestadas y, principalmente, por padres y madres de familia (69,18%).

Respecto al conocimiento de los programas preventivos y de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

- En términos generales, se indica desconocimiento respecto a los programas preventivos existentes en el colegio, como lo indica el 96,00% de la población estudiantil, el 72,60% de padres y madres de familia y el 56,86% del personal docente.
- De los que afirmaron conocer dichos programas, sobresale un 2,85% de los estudiantes, un 3,92% de los docentes y, en mayor proporción, un 23,29% de padres y madres de familia encuestados. Este último grupo, se destaca al referirse correctamente sobre los contenidos de los programas preventivos.
- De igual manera se identificó un desconocimiento de existencia de la Ley de Justicia Penal Juvenil por parte de la población encuestada, como lo denota el 80% de la población estudiantil, el 78,77% de padres y madres de familia y el 62,75% de los y las docentes. De ahí, la percepción de gran parte de la población estudiada, (41,99% estudiantes, 43,83% de padres y madres de familia y 50,96% docentes) de que las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales como las personas que han alcanzado la mayoría de edad. Se refuerza esta idea al señalarse que las personas menores de edad no cometen delitos (29,81% de la población estudiantil y el 17,65% del personal docente).

Disponibilidad a prevenir y denunciar cualquier actividad sospechosa de tráfico de drogas.

- La mayor parte de la población coincide en la necesidad de conocer y desarrollar el tema de la prevención del delito del tráfico de drogas en el aula. Lo que indica una anuencia por incorporar en el sistema educativo la temática en mención.

- Respecto a la disposición por denunciar cualquier conducta sospechosa de tráfico de drogas, se destaca en primer lugar el 87,67% de padres y madres dispuestos a presentar la denuncia, además del 68,63% del personal docente y, por último, el 40,64% de estudiantes que participarían del proceso de denuncia.
- Es así como la población estudiantil presenta una mayor resistencia dado que el 62,53% no denunciaría (opinión emitida en las zonas de Aguirre, Guápiles y Puntarenas). Además, una proporción importante (31,37%) del cuerpo docente declara su indisposición ante realizar una denuncia (porcentaje notable en las zonas de Limón y Desamparados). En menor proporción (12,32%) se reporta la resistencia a denunciar por parte de padres y madres de familia (opinión emitida mayormente en las zonas de Limón y Alajuela).
- Las razones por las cuales los y las estudiantes encuestados no acudirían a la denuncia recaen en el desinterés (dato reportado principalmente por los hombres) y en el temor (razón dada por las mujeres).
- Los y las docentes coinciden con la población estudiantil y con los padres y madres de familia al indicar al temor como la causa principal de la resistencia a denunciar.
- Cabe señalar que las zonas de Aguirre, Guápiles, Puntarenas, Limón y Desamparados representan las zonas con más factores de riesgo (disponibilidad de las drogas, problemas asociados a las drogas, estudiantes involucrados en las drogas y existencia de casos por tráfico de drogas), según los resultados del estudio.
- Mientras que las zonas que principalmente indican mayor desconocimiento o menos factores de riesgo corresponden a Limón, Pérez Zeledón y Liberia.

5.2. RECOMENDACIONES GENERALES

Consecuentemente con lo enunciado en el apartado anterior, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Sensibilizar a las entidades competentes sobre la importancia de reconocer el deber de abordar el tema del delito del tráfico de drogas, de conocer la normativa legal existente, de reflexionar acerca de sus distintos alcances y proponer orientaciones que ayuden a los centros educativos a enfrentar esta problemática de la mejor forma posible.
- Ante el desconocimiento enunciado en este estudio sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil y, por consecuencia, de la percepción de que las personas menores de edad afrontan menos consecuencias legales que las personas mayores de edad, se requiere informar específicamente acerca de dicha Ley, además de la Ley de Psicotrópicos, el Código de la Niñez y Adolescencia y demás normativas relacionadas con la materia, a los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Asimismo, para lograr mayor eficacia en la prevención y el tratamiento del tráfico de drogas en el sistema educativo, se recomienda posicionar los programas preventivos existentes y recordar a las entidades educativas la obligatoriedad de aplicar dichos programas (“Trazando el Camino en Colegios”, “Si es con Alcohol no es Conmigo”) así como, formular sanciones aplicables al o la docente que no desarrolle dichos programas en el colegio e incentivar a aquellos que el cumplimiento de su labor los ejecutan con responsabilidad y compromiso.
- Es recomendable que los centros educativos cuenten con políticas claras y eficaces para la prevención del delito del tráfico de drogas, donde se nombre un equipo responsable de la prevención, definiendo funciones y estrategias específicas. Equipo o comisión que tendrá por principal objetivo fomentar en los centros educativos una clara actitud de oposición al tráfico de drogas, así como, normativas claras definiendo principios con relación en la prevención del tráfico de drogas e incorporándolos en las políticas institucionales de cada centro educativo.
- Es oportuno realizar acciones de sensibilización y capacitación a los diferentes actores de la comunidad educativa sobre los principios y orientaciones formulados para prevenir la venta de drogas en el centro educativo. Además, es indispensable involucrar a padres y madres de familia en la prevención del delito, mediante su participación en acciones preventivas realizadas en la institución educativa.
- Con el fin de verificar el logro de los objetivos propuestos, es recomendable realizar acciones que permitan el seguimiento y la evaluación del impacto de las acciones preventivas propuestas.

- Los resultados del diagnóstico evidencian cifras importantes de estudiantes involucrados en las drogas, ante esta situación se evidencia desprotección de los centros educativos ante el desconocimiento sobre el debido procedimiento en situaciones de tráfico de drogas. De ahí la importancia de implementar programas y acciones de intervención para abordar aquellos casos en los que ya se ha detectado la existencia de venta de drogas en el colegio.
- Además, es necesario promover una cultura preventiva, donde se tome conciencia sobre la importancia de denunciar cualquier conducta sospechosa de tráfico de drogas, retomando que el Código Procesal Penal declara la obligatoriedad de denunciar el delito por tráfico de drogas, determinando como un deber la denuncia, en especial, cuando se está arriesgando el bienestar de las personas.
- A pesar de lo anterior, el análisis de los resultados del estudio, identificó que proporciones importantes de las poblaciones encuestadas inhiben su deber ante la denuncia por tráfico de drogas, a causa del temor. A su vez, se reportaron porcentajes que manifiestan el desconocimiento ante los aspectos generales de la prevención del delito.
- El desconocimiento ante algunos aspectos importantes de tomar en cuenta en la prevención del delito y la percepción de que la denuncia puede generar problemas, promueve aún más la problemática del delito. Es indispensable aunar esfuerzos para empoderar a las instituciones educativas en la labor preventiva, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de promover una cultura de denuncia
- Los resultados del estudio, han evidenciado que gran parte de la población encuestada opta por guardar silencio antes que acudir a la denuncia. Apesar de que se reporte la facilidad de conseguir drogas legales e ilegales como el alcohol, la marihuana y la cocaína en el colegio, son de fácil acceso y que además se encuentran estudiantes involucrados en las drogas, no constituyen razones suficientes para realizar la denuncia, debido a que ésta es coaccionada por el temor. De ahí la importancia de formar una cultura de denuncia la cual más que desventajas, es una medio de protección y de seguridad para el individuo y la sociedad.
- Por lo anterior, es necesario crear más y mejores mecanismos de formación en los procesos de resocialización que brinda el sistema educativo, sin dejar de lado el papel que desempeña la familia en la prevención de conductas delictivas.
- Respecto a las zonas que han reportado factores de riesgo, es necesario tomar en cuenta que todas las zonas seleccionadas han reportado situaciones problemáticas en relación a la venta de drogas, sin embargo, según los resultados de la investigación se requiere mayor atención en las zonas de Aguirre, Guápiles, Alajuela, Puntarenas, Desamparados y Limón.

- La situación del tráfico de drogas en el colegio nos plantea un problema complejo y multicausal, al cual este estudio no puede responder, es prioritario tomar en cuenta que la venta ilegal de drogas es una problemática social, que requiere la intervención tanto de la comunidad educativa, como la de los gobiernos locales, con la finalidad de fomentar comunidades más seguras y con alto grado de compromiso social, procurando una respuesta colectiva y solidaria de prevención y protección frente al tráfico de drogas.
- Finalmente, se recomienda para futuras investigaciones considerar la opinión de la población estudiantil, al indicar su principal anuencia a vender drogas en el colegio que en la comunidad, así como, promover estudios sobre la percepción de la población encuestada, al señalar que la marihuana es la droga que más problemas ocasiona en el colegio y determinar los tipos de problemas existentes en la comunidad como en el colegio, asociados a las drogas.

Bibliografía

- Alonso D. y Freijo E. (1996) La prevención de las drogodependencias en la Comunidad Escolar. España. Editorial Ministerio del Interior.
- Calafat A. y Munar M. (1999) Educación sobre las drogas. España. Editorial Ministerio del Interior.
- Calafat A. y Munar M. (2002) Manual de formación. “La prevención de la drogodependencia en el tiempo libre”. España. Editorial Ministerio del Interior.
- Gallard0, H. (1998) “Elementos de la Investigación Académica”. Primera Edición. San José, Costa Rica. EUNED.
- Llanes J. y Castro M. (2001) “Protección de la comunidad ante adicciones y violencia” México. Editorial Pax México.
- Margain M. Castro M. (2204) “Aprendiendo a pesarla bien”. México. Editorial Pax México.
- Muñoz F. (1989) Teoría general del delito. España. Editorial Tiramt loblanch.
- Walpole R. (1996) “Probabilidad y Estadística para Ingenieros”. Sexta Edición. México. Editorial Prentice Hall, 1998. García A. y Molina P. Criminología. España. (3ra ed.) Editorial Tiramt loblanch.

CRÉDITOS

Investigadora:

Andrea Villalta Morales
Unidad de Proyectos de Prevención
Instituto Costarricense sobre Drogas

Colaboradores:

Miembros de la “Comisión sobre Prevención del Delito del Tráfico de Drogas en el Sistema Educativo”:

Eugenia Mata Chavarría
Unidad de Proyectos de Prevención
Instituto Costarricense sobre Drogas

Irma Sánchez Cerdas
Lilliana Rojas Molina
Patricia Méndez Zúñiga
Departamento de Orientación y Vida Estudiantil
Ministerio de Educación Pública

Jorge Delgado Salazar
Gilbert Espinoza Guerrero
Dirección Nacional de Prevención del Delito
Ministerio de Justicia y Gracia

Mayra Campos Zúñiga
María Lourdes López Cascante
Fiscalía Adjunta Penal Juvenil
Ministerio Público

Revisión del documento:

Guiselle Madrigal Araya
Felipe Ramírez Herrera
Instituto Costarricense sobre Drogas

Arte y diseño del documento:

El arte y diseño de este documento fue realizado por Felipe Ramírez Herrera, Unidad Informática, Instituto Costarricense sobre Drogas.

Diseño de la base de datos:

Diseño e implementación del software para el procesamiento de la información realizado por Felipe Ramírez Herrera, Unidad Informática, Instituto Costarricense sobre Drogas.

Encuestadores:

Equipo Interdisciplinario del Departamento de Orientación y Vida Estudiantil, Ministerio de Educación Pública
Equipo Interdisciplinario de la Dirección Nacional de Prevención del Delito, Ministerio de Justicia y Gracia.
Equipo Interdisciplinario de la Unidad de Proyectos de Prevención, Instituto Costarricense sobre Drogas.

Anexos

*Cuestionarios para Estudiantes, Docentes
y Padres y Madres de Familia*

Anexos

Anexo No. 1

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

Estimado (a) estudiante: el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Dirección Nacional de Prevención del Delito (DINAPREVI), y la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil en forma conjunta desean conocer su opinión con respecto a diferentes situaciones relacionadas con el fenómeno de las drogas. La información que usted proporcione es absolutamente anónima y será tratada en forma confidencial.

PARTE I:

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en lo que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

1. Sexo del entrevistado:

- (a) Masculino
- (b) Femenino

2. Edad en años cumplidos: ____ años

3. Nacionalidad: _____

4. Desde el punto de vista espiritual ¿Creó usted en un *Ser Superior*?

- (a) Sí
- (b) No

5. ¿Con cuáles personas comparte la casa donde vive? (Puede marcar varias opciones)

- | | |
|------------------|-------------------|
| (a) Padre | (f) Esposo (a) |
| (b) Madre | (g) Novio (a) |
| (c) Padrastro | (h) Otro Familiar |
| (d) Madrastra | (i) Amigo (a) |
| (e) Hermanos(as) | (j) Vive sola (a) |

6.1 ¿Usted trabaja además de estudiar?

- (a) Sí
- (b) No

6.2 Si su respuesta es sí, indique lo siguiente:
Trabajo ____ horas a la semana, aproximadas.

7. 1 ¿Ha tenido que repetir algún año lectivo en el colegio?

- (a) Sí
- (b) No

7.2 Si su respuesta es sí, indique lo siguiente:

- (a) Un año lectivo
- (b) Dos o más años lectivos

8.1 ¿Tiene aspiraciones de ingresar a la Universidad?

- (a) Sí
- (b) No

8.2 Si su respuesta es no, indique las posibles causas:

- (a) Desinterés
- (b) Problemas familiares
- (c) Problemas económicos
- (d) Falta de tiempo
- (e) Otro, especifique: _____.

PARTE II

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en lo que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

9. ¿Se encuentran involucrados(as) estudiantes de su Institución en problemas relacionados con drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

10. Según su conocimiento, ¿existen problemas relacionados con las drogas en su comunidad?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

11. ¿Qué tan fácil o difícil es conseguir alguna droga en su comunidad?

Marque con una equis (x) para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Sería Fácil	Sería difícil	No podría conseguir	No sé
Bebidas alcohólica	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

12. Según lo que usted sabe y a nivel general, ¿en qué grado generan problemas las siguientes drogas en su Comunidad?

Marque con una equis “x” para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Nada	Poco	Mucho	No sé
Bebidas alcohólica	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

13. Según su conocimiento, conseguir drogas en la comunidad es:

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil
- (e) No sé

14. ¿Sabe usted si es posible conseguir drogas en el Colegio?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

Si su respuesta es “No sé”, pase la pregunta #16.

15. Según su conocimiento, conseguir drogas en el colegio es:

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil
- (e) No sé

16. ¿Qué tan fácil o difícil es conseguir alguna droga en su colegio?

Marque con una equis "x" para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Sería Fácil	Sería difícil	No podría conseguir	No sé
Bebidas alcohólicas	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

17. ¿Según lo que usted sabe, en que grado generan problemas a nivel general las siguientes drogas en su colegio?

Marque con una equis "x" para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Nada	Poco	Mucho	No sé
Bebidas alcohólicas	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

PARTE III

18. Según su percepción, clasifique las siguientes drogas en legales o ilegales en cuanto a su consumo y a venta (Para ello marque con "x" según como corresponda).

Menores de edad	Consumo			Venta		
	Legal	Ilegal	No sé	Legal	Ilegal	No sé
Bebidas alcohólicas						
Tabaco						
Solventes e inhalables						
Marihuana						
Crack						
Cocaína						
Éxtasis						
Heroína						
Café						
Medicamentos (Valium, Diazepan, Codeína)						
Morfina						
Alucinógenos: LSD, Hongos, otros						

PARTE IV

19. A continuación se presentan un grupo de enunciados en los que se desea conocer su parecer sobre la temática. Marca con una "x" en la casilla que más represente su opinión.

Afirmación / Temática	Con respecto a la afirmación, estoy...				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las drogas son un negocio como cualquier otro.					
La venta de drogas es un problema.					
Las drogas afectan la salud de las personas y promueven la violencia.					
Traficar con drogas tiene consecuencias graves para la sociedad.					
Quien se involucra en el tráfico de drogas, hace peligrar su vida y la de su familia.					
Si tuvieran oportunidad de ganar dinero fácil, la gran mayoría de los jóvenes lo haría aunque fuera en actividades riesgosas o ilícitas					
Hay algunas drogas que aunque son ilegales no son tan peligrosas como otras					
El tráfico de drogas es una actividad de la que se puede salir fácilmente					
La situación económica obliga a algunos jóvenes, a participar en actividades de tráfico de drogas					
Las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales como las adultas, si se involucran en el tráfico de drogas					
La mayoría de los jóvenes que se involucran en tráfico de drogas terminan en la miseria					
La persona que trafica drogas se encuentra propensa a involucrarse en otros delitos.					
Las personas obtienen grandes beneficios de la venta de drogas					
Los y las jóvenes con una buena autoestima, rechazan participar en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.					
Me afecta mucho saber que un familiar o amigo(a) trafica drogas.					
La prevención del tráfico de drogas es una responsabilidad exclusiva de la policía.					
El tráfico de drogas no es un tema que deban tratar los(as) docentes en					

Afirmación / Temática	Con respecto a la afirmación, estoy...				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
el aula.					
Si un estudiante trafica con drogas, sólo cabe expulsarlo del colegio					
El problema del tráfico de drogas sólo se resuelve con leyes severas.					
Hay drogas que no son dañinas para la salud					
Los / las adolescentes tienen el derecho de conocer el contenido y el alcance de todas las leyes que persiguen los delitos relacionados con drogas					
Las personas consumidoras de drogas son más propensas adquirir el hábito de vender drogas					
Las personas que crecen en un ambiente violento, y que poseen un sistema de valores debilitado son más propensas a cometer actos desfavorables.					
La prevención del tráfico ilícito de drogas es una responsabilidad que todos debemos compartir.					

20. En su colegio, ¿existen programas preventivos contra las drogas?

- (a) Sí
- (b) No

21. ¿Conoce los programas preventivos contra las drogas que se desarrollan en su colegio?

- (a) Sí
- (b) No

Si su respuesta es sí, mencione al menos dos:

22. ¿En alguna ocasión le han ofrecido drogas?

- (a) Sí
- (b) No

Si su respuesta es no, pase a la pregunta número 24.

23. ¿Cuales de las siguientes drogas le han ofrecido?

Marque con una equis "x" para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
Bebidas alcohólica	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

PARTE V

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y complete los espacios en los que dice "anote" y en los enumerados marque con una equis "x".

24. ¿Alguna vez consideró la posibilidad de vender drogas en el colegio?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

25. ¿Alguna vez consideró la posibilidad de vender drogas en su comunidad?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

26. Si tuviera la ocasión ¿vendería alguna droga?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

27. ¿Las personas menores de edad tienen derechos y obligaciones?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

28. ¿Según su opinión una persona menor de edad puede cometer un delito?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

29. ¿Qué entiendes por delito?

30. ¿Qué piensa de una persona menor de edad que se dedica a vender drogas?

31.1 ¿Conoce usted la Ley de Justicia Penal Juvenil N° 7576?

- (a) Sí
- (b) No

31.2 Si su respuesta es sí, como la conoció:

- (a) Charla de los profesores
- (b) Charla de la policía
- (c) Charla por los fiscales
- (d) Por sus padres
- (e) Por un caso particular
- (f) Otro, especifique: _____.

31.3. ¿Mencione al menos dos aspectos de dicha ley que más le han llamado la atención?

32.1 En caso de que alguien te ofrezca drogas, ¿Estás dispuesto a denunciar?

- (a) Sí
- (b) No

32.2 Si su respuesta es (no) indique porque:

- (a) Temor
- (b) No me interesa
- (c) No tiene importancia
- (d) Me genera problemas
- (e) Otro especifique: _____.

33. Para realizar la denuncia, ¿a quién acudirías?

- (a) Padre y Madre
- (b) Hermanos (as)
- (c) Amigos (as)
- (d) Compañeros (as)
- (e) Vecinos
- (f) Profesores
- (g) Policía
- (h) Policía Control de Drogas (PCD)
- (i) Otra persona especifique: _____

¡MUCHAS CRACIAS!

Anexo No. 2

CUESTIONARIO A DOCENTES

El Instituto Costarricense sobre Drogas, el Ministerio de Educación Pública conjuntamente con la Dirección Nacional de Prevención del Delito (DINAPREVI), y la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, están realizando un estudio sobre la perspectiva de los/las docentes, acerca de la problemática de las drogas. La información proporcionada por usted es muy valiosa para lograr los objetivos de este estudio. Es altamente confidencial, por lo tanto no se requiere que usted agregue su nombre. De antemano agradecemos su colaboración.

PARTE I:

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en los que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

1. Sexo del entrevistado:

- (a) Masculino
- (b) Femenino

2. Edad en años cumplidos: ____ años

3. Nacionalidad: _____

4. Desde el punto de vista espiritual ¿Cree usted en un *Ser Superior*?

- (a) Sí
- (b) No

5. ¿Cual es su estado civil o conyugal?

Anote: _____

6. ¿Cual es su especialidad?

Anote: _____

PARTE II

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en lo que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

9. Según su conocimiento, conseguir drogas en la comunidad es:

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil
- (e) No sé

Si su respuesta es “No sé”, pase la pregón

10. ¿Qué tan fácil o difícil es conseguir alguna droga en la comunidad donde se ubica el Centro Educativo?

Marque con una equis (x) para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Sería Fácil	Sería difícil	No podría conseguir	No sé
Bebidas alcohólica	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique: _____	[]	[]	[]	[]

11. ¿Según su conocimiento en la comunidad donde se ubica el Centro Educativo donde usted labora, existen problemas relacionados con las drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

Si su respuesta es “no sé”, pase a la pregunta 13

12. Según lo que usted sabe y a nivel general, ¿en qué grado generan problemas las siguientes drogas en esa Comunidad?

Marque con una equis “x” para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Nada	Poco	Mucho	No sé
Bebidas alcohólicas	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

13. Según su conocimiento, conseguir drogas en el colegio donde usted labora es:

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil
- (e) No sé

14. ¿Según su percepción qué tan fácil o difícil sería conseguir alguna droga, en el Colegio, donde usted labora?

Marque con una equis “x” para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Sería Fácil	Sería difícil	No podría conseguir	No sé
Bebidas alcohólicas	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

15. ¿Sabe usted si se encuentran involucrados(as) estudiantes de su Institución en problemas relacionados con drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

16. ¿Según lo que usted sabe, en que grado generan problemas a nivel general las siguientes drogas en el Colegio, donde usted labora?

Marque con una equis “x” para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Nada	Poco	Mucho	No sé
Bebidas alcohólicas	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

PARTE III

17. Según su percepción, clasifique las siguientes drogas en legales o ilegales en cuanto a su consumo y a venta (Para ello marque con “x” según como corresponda).

Menores de edad	Consumo			Venta		
	Legal	Ilegal	No sé	Legal	Ilegal	No sé
Bebidas alcohólicas						
Tabaco						
Solventes e inhalables						
Marihuana						
Crack						
Cocaína						
Éxtasis						
Heroína						
Café						
Medicamentos (Valium, Diazepan, Codeína)						
Morfina						
Alucinógenos: LSD, Hongos, otros						

PARTE IV

18. A continuación se presentan un grupo de enunciados en los que se desea conocer su parecer sobre la temática. Marca con una “x” en la casilla que más represente su opinión.

Afirmación / Temática	Con respecto a la afirmación, estoy...				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las drogas son un negocio como cualquier otro.	[]	[]	[]	[]	[]
La venta de drogas es un problema.	[]	[]	[]	[]	[]
Las drogas afectan la salud de las personas y promueven la violencia.	[]	[]	[]	[]	[]
Traficar con drogas tiene consecuencias graves para la sociedad.	[]	[]	[]	[]	[]
Quien se involucra en el tráfico de drogas, hace peligrar su vida y la de su familia.	[]	[]	[]	[]	[]
Si tuvieran oportunidad de ganar dinero fácil, la gran mayoría de los jóvenes lo haría aunque fuera en actividades riesgosas o ilícitas	[]	[]	[]	[]	[]
Hay algunas drogas que aunque son ilegales no son tan peligrosas como otras	[]	[]	[]	[]	[]

Afirmación / Temática	Con respecto a la afirmación, estoy...				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El tráfico de drogas es una actividad de la que se puede salir fácilmente	[]	[]	[]	[]	[]
La situación económica obliga a algunos jóvenes, a participar en actividades de tráfico de drogas	[]	[]	[]	[]	[]
Las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales como las adultas, si se involucran en el tráfico de drogas	[]	[]	[]	[]	[]
La mayoría de los jóvenes que se involucran en tráfico de drogas terminan en la miseria	[]	[]	[]	[]	[]
La persona que trafica drogas se encuentra propensa a involucrarse en otros delitos.	[]	[]	[]	[]	[]
Las personas obtienen grandes beneficios de la venta de drogas	[]	[]	[]	[]	[]
Los y las jóvenes con una buena autoestima, rechazan participar en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.	[]	[]	[]	[]	[]
Me afecta mucho saber que un familiar o amigo(a) trafica drogas.	[]	[]	[]	[]	[]
La prevención del tráfico de drogas es una responsabilidad exclusiva de la policía.	[]	[]	[]	[]	[]
El tráfico de drogas no es un tema que deban tratar los(as) docentes en el aula.	[]	[]	[]	[]	[]
Si un estudiante trafica con drogas, sólo cabe expulsarlo del colegio	[]	[]	[]	[]	[]
El problema del tráfico de drogas sólo se resuelve con leyes severas.	[]	[]	[]	[]	[]
Hay drogas que no son dañinas para la salud	[]	[]	[]	[]	[]
Los / las adolescentes tienen el derecho de conocer el contenido y el alcance de todas las leyes que persiguen los delitos relacionados con drogas	[]	[]	[]	[]	[]
Las personas consumidoras de drogas son más propensas adquirir el hábito de vender drogas	[]	[]	[]	[]	[]
Las personas que crecen en un ambiente violento, y que poseen un sistema de valores debilitado son más propensas a cometer actos desfavorables.	[]	[]	[]	[]	[]
La prevención del tráfico ilícito de drogas es una responsabilidad que todos debemos compartir.	[]	[]	[]	[]	[]

19. ¿Conoce los programas preventivos contra las drogas que se desarrollan en su colegio?

- (a) Sí
- (b) No

Si su respuesta es sí, mencione al menos dos:

20. ¿En alguna ocasión le han ofrecido drogas?

- (a) Sí
- (b) No

Si su respuesta es no, pase a la pregunta número 22.

21. ¿Cuales de las siguientes drogas le han ofrecido?

Marque con una equis "x" para cada droga en el siguiente cuadro:

Droga:	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
Bebidas alcohólica	[]	[]	[]	[]
Heroína	[]	[]	[]	[]
Marihuana	[]	[]	[]	[]
Crack	[]	[]	[]	[]
Cocaína	[]	[]	[]	[]
Éxtasis	[]	[]	[]	[]
Otras especifique:	[]	[]	[]	[]

PARTE V

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y complete los espacios en los que dice "anote" y en los enumerados marque con una equis "x".

22. Alguna vez considero la posibilidad de vender alguna droga?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

23. ¿Según su opinión una persona menor de edad puede cometer un delito?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

24. ¿Qué entiendes por delito?

25. ¿Qué piensa de una persona menor de edad que se dedica a vender drogas?

26. ¿Sabe usted, si se han presentado casos de venta de drogas en la Institución Educativa?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

27.1 ¿Conoce usted el trámite por parte del Centro Educativo ante un caso de venta de drogas?

- (a) Sí
- (b) No

27.2 Si su respuesta es (si), anote cual es el procedimiento a seguir:

28.1 ¿Conoce usted la Ley de Justicia Penal Juvenil N° 7576?

- (a) Sí
- (b) No

28.2 Si su respuesta es sí, como la conoció:

- (a) Charla de los profesores
- (b) Charla de la policía
- (c) Charla por los fiscales
- (d) Por sus padres
- (e) Por un caso particular
- (f) Otro, especifique: _____.

28.3 ¿Mencione al menos dos aspectos de dicha ley que más le han llamado la atención?

29.1 En caso de que alguien te ofrezca drogas, ¿Estás dispuesto a denunciar?

- (a) Sí
- (b) No

29.2 Si su respuesta es (no) indique porq

- (a) Temor
- (b) No me interesa
- (c) No tiene importancia
- (d) Me genera problemas
- (e) Otro especifique: _____.

30. Para realizar la denuncia, ¿a quién ac

- (a) Padre y Madre
- (b) Hermanos (as)
- (c) Amigos (as)
- (d) Compañeros (as)
- (e) Vecinos
- (f) Profesores
- (g) Director (a)
- (h) Policía
- (i) Policía Control de Drogas (PCD)
- (j) Otra persona especifique: _____

¡MUCHAS GRACIAS!

Anexo No. 3

CUESTIONARIO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

El Instituto Costarricense sobre Drogas, el Ministerio de Educación Pública conjuntamente con la Dirección Nacional de Prevención del Delito (DINAPREVI), y la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, están realizando un estudio sobre la perspectiva de los padres y madres de familia acerca de la problemática de las drogas. La información proporcionada por usted es muy valiosa para lograr los objetivos de este estudio. Es altamente confidencial, por lo tanto no se requiere que usted agregue su nombre. De antemano agradecemos su colaboración.

PARTE I:

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en lo que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

- | | |
|--|---|
| <p>1. Sexo del entrevistado:</p> <p>(a) Masculino
(b) Femenino</p> | <p>(d). Divorciado
(e). Unión Libre
(f). Separado (a)</p> |
| <p>2. Edad en años cumplidos: ____ años</p> | <p>6 ¿Cuál es su escolaridad?</p> <p>(a) Ninguna
(b). Primaria Incompleta
(c). Primaria Completa
(d). Secundaria Incompleta
(e). Secundaria Completa
(f). Universitaria Incompleta
(g). Universidad Completa
(h). Parauniversitaria o Comercial</p> |
| <p>3. Nacionalidad: _____</p> | <p>7. ¿Cual es su oficio o profesión?
Anote: _____</p> |
| <p>4. Desde el punto de vista espiritual ¿Creé usted en un <i>Ser Superior</i>?</p> <p>(a) Sí
(b) No</p> | |
| <p>5. ¿Cuál es su estado civil o conyugal?</p> <p>(a). Soltero
(b). Casado
(c). Viudo</p> | |

PARTE II

Instrucciones: Lea cada una de las preguntas y complete los espacios en lo que dice “Anote” y los enumerados marque con una EQUIS (x).

8. ¿Según su conocimiento en la comunidad donde se ubica el Centro Educativo de su hijo(a), existen problemas relacionados con las drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

9.1 ¿Sabe usted si es posible conseguir drogas en la comunidad en la que se ubica el Centro Educativo al que asiste su hijo(a)?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

9.2 ¿Si su respuesta es “sí”, qué tan fácil o difícil sería conseguir alguna droga, en esa comunidad?

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil

10.1 ¿Según su conocimiento en esa comunidad existen problemas relacionados con las drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

10.2 Si su respuesta es “sí”, ¿en qué grado generan problemas las drogas en la comunidad, que se ubica el colegio de su hijo(a)?

- (a). Nada
- (b). Poco
- (c). Mucho
- (d). No sé

11.1 Según su conocimiento en el colegio que asiste su hijo(a), existen problemas relacionados con las drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

11.2 Si su respuesta es “sí”, ¿en qué grado generan problemas las drogas en el colegio de su hijo(a)?

- (a). Nada
- (b). Poco
- (c). Mucho

12. ¿Sabe usted si algunos (as) estudiantes del Colegio donde asiste su hijo(a) se encuentran involucrados(as) en problemas de drogas?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

13. ¿Sabe usted si es posible conseguir drogas en el Colegio al que asiste su hijo(a)?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

Si su respuesta es “No sé”, pase la pregunta #15.

14. Según su conocimiento, qué tan fácil o difícil es conseguir drogas en el colegio de su hijo(a):

- (a) Muy fácil
- (b) Fácil
- (c) Difícil
- (d) Muy difícil

PARTE III

15. A continuación se presentan un grupo de enunciados en los que se desea conocer su parecer sobre la temática. Marca con una “x” en la casilla que más represente su opinión.

Afirmación / Temática	Con respecto a la afirmación, estoy...				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las drogas son un negocio como cualquier otro.					
Las drogas afectan la salud de las personas y promueven la violencia.					
Hay algunas drogas que aunque son ilegales no son tan peligrosas como otras					
El tráfico de drogas es una actividad de la que se puede salir fácilmente					
La situación económica obliga a algunos jóvenes, a participar en actividades de tráfico de drogas					
Las personas menores de edad no afrontan tantas consecuencias legales como las adultas, si se involucran en el tráfico de drogas					
La mayoría de los jóvenes que se involucran en tráfico de drogas terminan en la miseria					
Las personas obtienen grandes beneficios de la venta de drogas					
Me afecta mucho saber que un familiar o amigo(a) trafica drogas.					
El tráfico de drogas no es un tema que deban tratar los(as) docentes en el aula.					
Si un estudiante trafica con drogas, sólo cabe expulsarlo del colegio					
Las personas consumidoras de drogas son más propensas adquirir el hábito de vender drogas					
La prevención del tráfico ilícito de drogas es una responsabilidad que todos debemos compartir.					

16.1 ¿Conoce los programas preventivos contra las drogas, que se desarrollan en el Colegio de sus hijos (as)?

- (a) Sí
- (b) No

16.2 Si su respuesta es “sí”, mencione al menos dos:

PARTE V

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y complete los espacios en los que dice "anote" y en los enumerados marque con una equis "x".

17. Si tuviera la ocasión ¿vendería alguna droga?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

18. ¿Según su opinión una persona menor de edad puede cometer un delito?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

19. ¿Qué entiendes por delito?

20. ¿Qué piensa de una persona menor de edad que se dedica a vender drogas?

21. ¿Sabe usted, si se han presentado casos de venta de drogas en la Institución Educativa?

- (a) Sí
- (b) No
- (c) No sé

22.1 ¿Conoce usted el trámite por parte del Centro Educativo ante un caso de venta de drogas?

- (a) Sí
- (b) No

22.2 Si su respuesta es (sí), anote cual es el procedimiento a seguir: _____

23.1 ¿Conoce usted la Ley de Justicia Penal Juvenil N° 7576?

- (a) Sí
- (b) No

24.2 Si su respuesta es sí, como la conoció:

- (a) Charla de los profesores
- (b) Charla de la policía
- (c) Charla por los fiscales
- (d) Por sus padres
- (e) Por un caso particular
- (f) Otro, especifique: _____.

23.3 ¿Mencione al menos dos aspectos de dicha ley que más le han llamado la atención?

24.1 En caso de que alguien te ofrezca drogas, ¿Estás dispuesto a denunciar?

- (a) Sí
- (b) No

24.2 Si su respuesta es (no) indique porque:

- (a) Temor
- (b) No me interesa
- (c) No tiene importancia
- (d) Me genera problemas
- (e) Otro especifique: _____.

25. Para realizar la denuncia, ¿a quién acudirías?

- (a) Padre y Madre
- (b) Hermanos (as)
- (c) Amigos (as)
- (d) Compañeros (as)
- (e) Vecinos
- (f) Profesores
- (g) Director (a)
- (h) Policía
- (i) Policía Control de Drogas (PCD)
- (j) Otra persona especifique: _____

